



**INFORME DE VIOLACIÓN DE DERECHOS  
HUMANOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS  
2021 (II PERÍODO)**

**2021**

Ciudad Guayana, agosto 2021

# OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

## **INVESTIGADORES:**

Henry Gómez

Higinio Montiel

José Naveda

Melquiades Ávila

Simeón Rojas

## **ASESORES:**

Dr. Carlos D'Suze

Lic. Carmen Teresa Peña

Ing. Faustino Rodríguez

Soc. Isabelina Rodríguez

## **COLABORADORES:**

Comunidades Indígenas participantes



A más de un año de la presencia de la pandemia proveniente del virus SARS-COV2, causante de la enfermedad infecciosa Covid-19, esta continúa constituyendo una importante preocupación de salud a nivel global, pues a pesar de los esfuerzos de los países en implementar medidas que han tenido aciertos y reveses, los impactos de esta pandemia en todas las esferas de la vida social, hoy siguen suscitando un importante debate, en cuanto a cómo debe ser el adecuado manejo de las políticas sociales, sin que estas generen repercusiones significativas en áreas fundamentales como la salud, la educación, el empleo entre otras.

No obstante, más allá de las distintas medidas que han sido implementadas en los distintos países para mitigar los efectos de esta pandemia, esta ha dejado lecciones importantes, entre las que se encuentran en primer lugar, la profundización y adecuación del uso de las tecnologías en la educación, el empleo y hasta en la propia interacción social, en segundo lugar la acentuación de las diferencias entre países y a lo intrínseco de los mismos de aquellos grupos que han sido más vulnerables a los impactos de la pandemia, y en tercer lugar pero no por ello menos importante, la importancia en este escenario de generar acciones o políticas que impliquen un diálogo plural con todos aquellos actores o sectores que son partícipes de las políticas sociales impuestas por los países.

En función de lo anterior, si bien el 2020 estuvo signado y justificado de algún modo por medidas de emergencias, improvisadas en ocasiones por la situación de salud inédita imperante, en el 2021 a partir de las experiencias e impactos generados, ya comienza a vislumbrarse con más claridad que las políticas ante la pandemia requieren de una planificación que no sólo considere las realidades particulares, sino además como ha sido referido impliquen un diálogo plural y constructivo con los distintos actores de la sociedad.

Concretamente, en Venezuela como fue referido en el Informe de Violación de Derechos Humanos de Los Pueblos Indígenas 2021 (I Parte) (Kapé Kapé, 2021d), el arribo del Covid-19 vino a sumarse a los múltiples problemas que enfrentan cotidianamente los venezolanos, permitiendo visibilizar con mayor fuerza las carencias de un país con una profunda crisis social y económica.

Ante esta situación, las medidas que ha implementado el Estado como la Cuarentena Social y Colectiva decretada a partir de marzo del 2020 y que aún continúa vigente, así como otras medidas, hoy son colocadas en tela de juicio ante su efectividad para la mitigación de la pandemia, pues esta medida ha sido más vista como un mecanismo de control social que permite ocultar problemas subyacentes como las fallas y escases de servicios como: el transporte, la gasolina, el agua, entre otros. También, ha sido vista como una práctica que en ocasiones se ha manejado a conveniencia, como lo ha sido en fechas de asueto y períodos electorales. (Kapé Kapé, 2021).

Por otra parte, como ha sido referido por especialistas en el área de salud, desde el inicio de la pandemia no se ha tenido un conocimiento real de su evolución, desde el Ministerio de Salud no se emiten boletines e información epidemiológica específica y discriminada del curso del Covid-19 en el país. En este sentido, de acuerdo a (Kapé Kapé 2021c) uno de los principales problemas en Venezuela según distintas organizaciones, así como gremios especializados como la Academia de Ciencias, Físicas, Matemáticas y Naturaleza ha sido el subregistro de la información, existiendo varias razones para ello.

En primera instancia, cuando se comparan las cifras de Venezuela con otros países de semejante composición poblacional, las cifras de contagios y muertes difieren significativamente, la cantidad de pruebas aplicadas para comprobar la presencia del virus son insuficientes, también existen en el país muy pocos laboratorios que procesan las pruebas PCR, lo cual produce retrasos en los diagnósticos de algunos estados del país, y por otro lado ante el colapso del sistema de salud, manifiesto en la escasez de equipos de diagnóstico e insumos, así como de personal médico, muchas de las personas contagiadas por Covid-19 enfrentan la enfermedad en sus hogares, hecho que no ingresa a las estadísticas oficiales. De este modo, como establecen Singer y Galindo (citado en Kapé Kapé, 2021c) las razones mencionadas inciden el subregistro de la información en el país.

Así mismo, el actual proceso de vacunación tampoco ha estado exento de críticas, pues mientras alrededor del mundo se comenzaron a aplicar desde diciembre del 2020 programas de vacunación con al menos 7 fármacos autorizados por la Organización Mundial de Salud (Transparencia Venezuela, 2021), en Venezuela dicho proceso inició en su primera fase en febrero, en el cual la inmunización contemplaría al personal médico y sanitario, las 14 mil brigadas que visitan casa por casa y autoridades gubernamentales como alcaldes, gobernadores, Serna. (Citado en Kapé Kapé, 2021c)

Esta fase no cumplió con las expectativas de inmunización para el personal médico y sanitario. Sin embargo, la inmunización en este primer período de vacunación de militantes del partido de gobierno, diputados, policías y militares han sido acciones controvertidas, que han develado la indiferencia e indolencia en priorizar en las políticas de salud a los sectores más vulnerables del país.

Así mismo, como acota (Transparencia Venezuela, 2021) dichas acciones han contravenido las recomendaciones de organizaciones internacionales, academias y gremios médicos, quienes han insistido que los países adopten estrategias de priorización para la aplicación de vacunas ante el Covid-19, entre otros motivos porque algunos países no contaban de inmediato con el suministro suficiente para inmunizar a toda la población elegible.

La segunda fase de vacunación iniciada en mayo, con el propósito de inmunizar a las personas de tercera edad o aquellas con enfermedades preexistentes, tampoco ha cubierto las expectativas de los ciudadanos, esta fase se ha caracterizado por el descontrol, observando en muchos centros de vacunación aglomeración de personas que incumplen con las medidas de bioseguridad respectivas, generando un contacto social inadecuado que pudiera repercutir en foco de contagios de Covid-19. (Transparencia Venezuela, 2021).

En virtud de lo anterior, pareciera que hasta el momento las medidas adoptadas como se indicara al inicio de este aparte, han estado distantes de una planificación que involucre el diálogo con sectores especializados en materia de salud, entre otros, tampoco se han considerado las necesidades y particularidades de los grupos más vulnerables. En este contexto, un ejemplo de lo expuesto lo constituyen las comunidades indígenas del país, quienes desde el inicio de la pandemia han sufrido los impactos de la misma, a propósito de acciones y políticas desacertadas hacia el manejo de la pandemia en sus comunidades.

De esta forma, como fue referido en el informe Impactos de la Pandemia por Covid-19 en comunidades indígenas, Amazonas Bolívar y Delta Amacuro. (Kapé Kapé, 2021c), el tratamiento que se le ha dado a estas comunidades ante el Covid-19 no ha sido el más adecuado, pues desde el punto de vista de su derechos se han obviado derechos como: el derecho a estar informados sobre el virus Covid-19, su prevención y sus implicaciones en materia de salud, el respeto a su cultura y su autodeterminación como pueblos para tener criterio ante las medidas ejecutadas en su territorio para la contención del Covid-19, el derecho a contar con una asistencia sanitaria y alimentaria eficiente para mitigar los efectos de la pandemia, entre otros.

En lo que respecta al proceso de vacunación en estas comunidades, desde el Observatorio de Derechos Humanos se ha reportado que comunidades indígenas han quedado fuera del plan de vacunación que se lleva a cabo en el país. En el caso específico de comunidades indígenas del sector fluvial del municipio Antonio Díaz y Pedernales, en el estado Delta Amacuro, los módulos asignados para la vacunación se encuentran a gran distancia de estas comunidades, lo cual dificulta el traslado de las mismas hacia éstos. Adicionalmente, es necesario mencionar que en la mayoría de estas comunidades no se cuentan con servicios de telecomunicaciones, entre ellos el de telefonía móvil, considerando que el llamado para la vacunación se realiza a través del Sistema Patria, hecho que vuelve aún más excluyente la posibilidad de los habitantes de estas regiones a vacunarse frente al Covid-19. (Kapé Kapé, 2021f).

En Amazonas, al igual que en Delta Amacuro, para la vacunación no fue seleccionado ningún centro de salud para las comunidades indígenas del municipio Atures, sólo fueron seleccionados dos centros de salud ubicados en Puerto Ayacucho, motivo por el cual de igual modo que en

Delta Amacuro ante la presencia de problemas como los escasos de gasolina y la falta de transporte, se dificulta el traslado de estas comunidades a los centros de salud para su inmunización. (Kapé Kapé, 2021)

La situación descrita, coloca en evidencia que el manejo de la pandemia en las comunidades indígenas ha sido absolutamente desacertado, por no considerar la vulnerabilidad de estas comunidades, ignorando además las dificultades del contexto de crisis en las mismas. En este sentido, como lo señala el (Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos PROVEA, 2021a) en su Informe Anual del 2020, las poblaciones indígenas del país han sido de las poblaciones más vulnerables, las cuales no sólo han puesto en riesgo en cuanto a su salud física, sino también ha estado en riesgo todo su conocimiento ancestral, siendo su abordaje ante la pandemia absolutamente discriminatorio.

En virtud de lo anterior el presente informe Violación de los Derechos Humanos en Comunidades Indígenas 2021 (II Período), tiene como propósito analizar como se ha venido realizando consecutivamente, el comportamiento de los indicadores de desarrollo social como educación, salud, empleo, entre otros, bajo el contexto de pandemia actual y su incidencia en las comunidades indígenas de los estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro. Para el logro de este propósito, en el aparte conceptual de este informe se realizó una revisión de algunos de los hallazgos más significativos, obtenidos del informe de Violación de los Derechos Humanos en Comunidades Indígenas 2021 (I período) en su primera entrega, destacando en estos problemas relativos la deserción escolar, desnutrición y la malaria, así como la migración y minería ilegal.

En los aspectos metodológicos del informe, se presentará el instrumento seleccionado para la realización del mismo, el Cuestionario de Condiciones de Vida 2020/2021, este instrumento que viene utilizándose consecutivamente por el Observatorio de Derechos Humanos, para indagar acerca de aspectos como: Educación, Trabajo, Salud, Organización y Participación Política, Servicios y Programas Sociales en las comunidades indígenas de los estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro. Es esta ocasión, es necesario destacar que, a objeto de optimizar los procesos de recolección de información, dicho cuestionario fue adaptado a la plataforma de Google Forms, hecho que permitió al equipo investigador a partir de la adecuación tecnológica mejorar la calidad de la información recolectada. Para el abordaje de este estudio, durante esta fase se contó con la participación de 24 comunidades, Amazonas (4), Bolívar (10) y Delta Amacuro (10).

Así mismo, en función de los resultados obtenidos del Cuestionario de Condiciones de Vida 2021, en el aparte final se presentarán las conclusiones de los hallazgos más significativos de esta fase, brindando adicionalmente algunas recomendaciones y exigencias al Estado en procura del bienestar y garantía de la protección de los Derechos Humanos en las comunidades indígenas del sur del país.

## 1. Deserción escolar en pandemia. Bolívar y Delta Amacuro

Uno de los hallazgos más significativos en lo referente al aspecto educativo presentado en el anterior informe, fue el exponencial aumento de la deserción escolar, que en el caso de estados como Bolívar y Delta Amacuro alcanzó un (91%) y (90%) respectivamente, en relación a ello es necesario señalar que en estos mismos estados dichas cifras fueron de (64%) y (54%) respectivamente, según el Informe de Condiciones de Vida de las Comunidades Indígenas 2020. (Kapé Kapé, 2021d).

En atención a lo expuesto, si bien la deserción escolar ha sido un problema permanente en las comunidades indígenas, teniendo condiciones que favorecen la misma como la lejanía de los centros educativos y en los últimos tiempos la falta de transporte para el traslado, otras razones han estado presentes en los últimos estudios como: el no poder cubrir los gastos de útiles escolares y el no querer seguir estudiando, principales razones que contribuyeron al abandono escolar por parte de los niños y jóvenes de las comunidades indígenas durante el período 2019-2020.

No obstante, el motivo más apremiante de los que dejaron de asistir a la escuela y también de los que nunca han asistido, según (Kapé Kapé, 2021d) fue la necesidad de trabajar, ocupando en este sentido el primer lugar Amazonas con (79%), seguido de Bolívar con (59%) y Delta Amacuro con (36%).

Indiscutiblemente, el tener que trabajar ha sido una de las consecuencias generadas por la crisis económica en las familias indígenas, sin embargo, en el marco de la pandemia a la razón referida se sumó la educación a distancia implementada como medida para contener el Covid-19 en las comunidades indígenas, hecho que profundizó el abandono escolar en dichas comunidades.

Esta medida, específicamente el plan implementado por el Ministerio de Educación Cada Familia una Escuela, como respuesta ante la emergencia educativa en el 2020, y que se mantuvo en el período escolar 2020-2021, ha resultado ser absolutamente inviable por múltiples razones de acuerdo a especialistas en materia educativa (Prodavinci, 2020). En primer lugar, en el diseño de este programa dejó en evidencia el desconocimiento de lo que es la Educación a Distancia, modalidad educativa para la cual debieron consultarse especialistas en ese campo, pues transmitir lecciones por televisión, radio y contar con el apoyo de los padres para el acompañamiento de las actividades de los estudiantes, no son acciones que necesariamente impliquen el desarrollo de una educación a distancia adecuada. Aunado a ello, también el gremio educativo se pronunció indicando que no han existido lineamientos claros sobre cómo debía ser el acompañamiento y retroalimentación constante en las actividades realizadas por los estudiantes, según las actividades propuestas en los programas de televisión y radio, y tampoco se precisaron las estrategias de evaluación de los aprendizajes. (Prodavinci, 2020a).

Así mismo, para la instauración de este programa se debió realizar un estudio profundo del contexto educativo, partiendo de la exploración de las posibilidades de conectividad de la población, el abordaje de los docentes en cuanto a su formación en esta modalidad, su realidad socioeconómica en cuanto a la tenencia y posibilidades de adquisición de equipos tecnológicos, así como también la situación de conectividad de los estudiantes, todas estas acciones constituían prerequisites básicos para garantizar que el plan no dejara por fuera a ningún estudiante.

No obstante, dichas acciones no fueron contempladas, teniendo como producto al cierre de este año escolar un plan que desde su inicio se ha caracterizado por la improvisación, sin una planificación que contemple las realidades particulares del país y de los actores que participan del proceso educativo.

En el caso de las comunidades indígenas específicamente, este plan ha contribuido a profundizar la deserción escolar de los niños y adolescentes, pues en principio como derecho a dichas comunidades debió consultárseles sobre la implementación de este plan, más aun considerando que la realidad del contexto indígena hacía inviable el desarrollo de esta propuesta educativa.

De acuerdo al Informe de Violación en Comunidades Indígenas 2021 (Kapé Kapé, 2021d) en las comunidades indígenas los servicios de telecomunicaciones son prácticamente inexistentes. Concretamente, en cuanto a los servicios de telefonía fija en estados como Amazonas y Delta Amacuro en su totalidad (100%) no cuentan con este servicio, y en Bolívar apenas un (20%) posee telefonía fija. En relación a la telefonía móvil la situación no difiere mucho de la del servicio telefónico fijo, pues en la mayoría de los estados no se tiene acceso a telefonía móvil, Bolívar (73%), Delta Amacuro (68%) y Amazonas (67%).

También, en muchas de estas comunidades el servicio eléctrico presenta fallas, siendo esta situación más crítica en Delta Amacuro, la mayoría (70%) manifestó tener fallas diarias y semanales del servicio, seguido de Amazonas (61%) y en el estado Bolívar más de la mitad (64%) manifestó no tener servicio eléctrico. (Kapé, 2021d). En la mayoría de estas comunidades, tampoco se cuenta con servicio de señal de televisión abierta ni de radio. (Prodavinci, 2020a)

En cuanto al apoyo para la ejecución de este plan por parte de las escuelas y la familia, es necesario indicar que la lejanía hacia los centros educativos, dificulta la entrega de materiales impresos para el estudio, y por su parte en la mayoría de las familias indígenas existen limitaciones en cuanto al apoyo académico que puedan brindarles a sus hijos, teniendo en consideración que en más de la mitad de éstas los niveles educativos predominantes son la primaria y secundaria incompleta. (Kapé Kapé, 2021d)

En función a lo anterior, es palpable como las medidas en materia educativa en el marco de la pandemia han dejado por fuera a miles de estudiantes de las comunidades indígenas, siendo la ejecución del plan Cada Familia una Escuela, según (PROVEA, 2021a) una decisión inconsulta y discriminatoria que desprecia el contexto y las particularidades de los Pueblos Indígenas.

## **2.Desnutrición y Malaria. Salud en peligro en Amazonas y Bolívar**

En materia de salud, los hallazgos más importantes obtenidos del estudio Violación de los Derechos Humanos de las Comunidades Indígenas 2021, fueron la consolidación de la desnutrición como el segundo problema más importante en las comunidades indígenas y el incremento de la malaria.

En referencia a la desnutrición, su incremento ha estado asociado al importante aumento de la falta de expendios alimentarios, problema que en el 2019 representó un (17%) y en el 2020 en el marco de la pandemia ascendió significativamente a un (79%). En este sentido, es útil destacar que la falta de expendios alimentarios no sólo perjudica en términos de una mayor desnutrición a los grupos más vulnerables como embarazadas, niños y ancianos, sino además su vulnerabilidad también los expone a otro tipo de enfermedades que han sido frecuentes en estas comunidades, como las de índole digestivo y respiratorio, tanto en adultos como en niños. (Kapé Kapé, 2021d)

En las comunidades indígenas la inseguridad alimentaria desempeña un rol fundamental en la desnutrición, por ello es importante señalar que aunada a la falta de expendios alimentarios, la crisis económica en las familias indígenas ha contribuido a limitar el acceso a la alimentación, partiendo del hecho que en la mayoría de estas familias los miembros que trabajan (2 a 3 miembros por hogar) perciben salario mínimo, siendo este porcentaje más destacado en Delta Amacuro (85%), seguido de Amazonas (81%) y Bolívar con un (85%). Es visible entonces, que el acceso a los alimentos es una condición prácticamente inexistente para estas familias.

Además del acceso a los alimentos, otra dimensión de la seguridad alimentaria lo constituye la disponibilidad de los alimentos, lo cual se vincula a nivel nacional y se reproduce en las comunidades indígenas con la caída de la producción nacional, que según estudios representa un déficit del más del (50%) en la producción de rubros esenciales en la dieta alimentaria. (Anales Venezolanos de Nutrición, 2018) En este sentido, la expropiación de tierras y la desinversión en la producción alimentaria nacional, han tenido como consecuencia un aumento significativo en la importación de alimentos básicos en detrimento de la producción nacional.

En el caso de las comunidades indígenas, actividades tradicionales como la agricultura y la pesca se han visto afectadas por la contaminación de las aguas, a propósito de desechos como el mercurio proveniente de la explotación minera, que perjudican la calidad de los alimentos exponiendo a la población al consumo de alimentos tóxicos que pueden generar problemas de salud importantes, especialmente en grupos vulnerables como embarazadas, niños y adultos mayores. Asimismo, tampoco desde el Estado se cuentan con controles sanitarios hacia los alimentos que se consumen en estas comunidades. (Anales Venezolanos de Nutrición, 2018)

En función a lo anterior, tanto el acceso como la disponibilidad de los alimentos en las comunidades indígenas, han representado cambios importantes en los patrones de consumo de las familias, entre los cuales se encuentra la reducción de las porciones de comida, el hacer una o dos comidas al día, y la propia calidad de los alimentos se ha vuelto muy pobre en cuanto al aporte de nutrientes, teniendo como resultado un incremento en los grupos más vulnerables de deficiencias de hierro, zinc, vitaminas, proteínas, entre otros. (Anales Venezolanos de Nutrición, 2018)

Lo expuesto, ha traído como consecuencia un incremento de la malnutrición en todas sus formas. El hambre que hoy persiste en las familias indígenas ha venido siendo documentado consecutivamente en los últimos años por el Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, y en los últimos meses se han reportado algunos hechos que revelan este importante problema en las comunidades indígenas.

Recientemente, fue reportada la muerte de una familia completa de la etnia Warao, perteneciente a la comunidad de Guarano del municipio Pedernales, cuyo último miembro en fallecer fue una niña de 8 años de edad, ésta junto a su hermano, quien falleció días antes presentaron un cuadro de deshidratación severa, y la atención médica no logró revertir la condición en la que se encontraban estos niños. (Kapé Kapé, 2021g)

En el estado Amazonas por su parte, como parte de los cambios en los patrones de consumo, se ha reportado que las familias de la etnia Jivi, ubicadas en la comunidad La Reforma del municipio Atures consumen cuero de ganado, éstas a su vez han expresado que la producción de los conucos ni los ingresos son suficientes para comprar alimentos y que los alimentos suministrados por los Comités de Abastecimiento Local (CLAP) son inconstantes en esta comunidad, tardando períodos de 2 a 3 meses en llegar a los hogares. (Kapé Kapé, 2021a)

Al respecto, es importante señalar de acuerdo al Informe de Violación de Derechos Humanos de las Comunidades Indígenas 2021, (Kapé Kapé, 2021d) Amazonas y Delta Amacuro han sido los estados donde la desnutrición se ha reportado como un problema importante, en el caso de Amazonas este ocupó el segundo lugar con un (26%), mientras que en Delta Amacuro ocupa el primer lugar con un (27%). También, en estos estados como quedó establecido en el informe se cuentan con programas sociales como el CLAP, sin embargo, al parecer este programa social dista mucho de garantizar el suministro de alimentos a las familias.

En las familias indígenas, de acuerdo al Informe Mensual sobre Seguridad Alimentaria realizado por Kapé Kapé en julio del presente año, en el que participaron 28 comunidades indígenas, se encontró que en el (56%) de los hogares encuestados existe inseguridad alimentaria severa, mientras que en un (37%) 5 de los hogares se diagnosticó inseguridad alimentaria moderada (Kapé Kapé, 2021g), es decir en la mayoría de las familias indígenas (91,8%) en el mejor de los casos la capacidad de obtener los alimentos y mantener la calidad de lo que se consume es muy restringida, y en el peor de los casos las personas no tienen alimentos, probablemente han estado días o semanas sin comer, poniendo en peligro su salud y bienestar. Ante este escenario resulta obvio comprender porque el hambre figura como la principal causa de migración en las comunidades indígenas de los estados Amazonas y Delta Amacuro. (Kapé Kapé, 2019a).

En relación al incremento de la malaria, otro hallazgo de salud importante del Informe de Violación de Derechos Humanos de los Comunidades Indígenas 2021, las familias reportaron un aumento significativo de esta enfermedad en sus comunidades. En lo que respecta a los niños en el estado Amazonas la malaria en el 2020 ocupó un (14%) mientras que en el 2021 tuvo un incremento del (27%), en Bolívar pasó de (2%) en el 2020 a un (23%) en el 2021. Por su parte en lo adultos, la malaria en estados como Bolívar y Amazonas ocupó el primer lugar en estas entidades con (58%) y (33%) respectivamente. (Kapé Kapé, 2021d)

Al respecto de esta enfermedad, es importante acotar que la misma está asociada a factores de distinta índole, relacionados con el parásito, el hospedador humano y el medio ambiente. (Barrada, Y, Castillo, P y otros, 2019) En referencia a este último factor, elementos como las precipitaciones, temperatura, humedad y aguas estancadas favorecen la proliferación de los vectores, así mismo la ubicación de las viviendas, cercanas a zonas inundables, el hacinamiento y el desplazamiento de la población hacia áreas de exploración y explotación minera, representan elementos que propician el desarrollo de esta enfermedad.

No obstante, es necesario señalar, que si bien el propio contexto indígena posee condiciones que puedan propiciar el desarrollo de esta enfermedad, también es cierto que en el país esta enfermedad fue erradicada eficazmente, hace algunas décadas constituyéndose el país en un ejemplo para los países de la región.

Sin embargo, a raíz de la conformación del Arco Minero del Orinoco a partir del 2016, ha sido observable un repunte de esta enfermedad, alcanzando durante ese año el máximo de casos reportados de esta enfermedad en el país, pues como ha sido referido con anterioridad, el incremento de esta enfermedad está asociado a la explotación minera que tienen lugar en los territorios comprendidos geográficamente en el (AMO).

En conocimiento de esta situación de salud de las comunidades indígenas del sur del país, la organización Kapé Kapé ha realizado varios estudios en donde ha sido observable el impacto de esta enfermedad en las comunidades indígenas, así durante el segundo trimestre del 2019 se realizó un estudio de campo en 12 comunidades indígenas, donde se encontró que la malaria fue identificada como la enfermedad más común representando un (92%), seguida de otros problemas gastrointestinales como vómitos y diarreas. En este mismo estudio se indicó que la malaria representaba la principal causa de mortalidad con el (40%). (Kapé Kapé, 2019)

Al respecto de lo anterior, resulta conveniente destacar que el deterioro progresivo de los centros de salud y la falta de personal médico especializado, la ausencia de equipos de diagnóstico e insumos en estas comunidades, ha sido otro de los elementos que han agudizado el desarrollo de esta enfermedad, pues de los encuestados la mayoría fueron afectados por esta enfermedad (84,6%), indicó hacer uso de la medicina tradicional y remedios caseros, ya que el tratamiento según éstos, es costoso y está fuera de su alcance. (Kapé Kapé, 2019).

### **3. Migración y minería ilegal. Problemas sociales en las familias indígenas**

Otro de los hallazgos importantes en referencia a los problemas sociales emergentes en las familias indígenas, según el estudio de Violación de Derechos Humanos en las Comunidades Indígenas 2021, fueron la migración y la minería ilegal, problemas considerados dentro de los tres más importantes en los estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro. (Kapé Kapé 2019a) En el caso de la migración, es importante destacar que la complejidad de este fenómeno obedece a múltiples factores en función de todas las variables que se requieren para su estudio.

No obstante, la crisis que viene padeciendo Venezuela ha sido una razón determinante para que miles de venezolanos decidan marcharse del país en busca de mejores condiciones de vida, siendo este fenómeno un hecho inédito en la historia del país. Así, como lo establece la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) la migración ha expulsado desde el 2015 a más de 4.7 millones de venezolanos, siendo calificado este fenómeno como el éxodo más grande en la historia reciente del continente. (Kapé Kapé, 2019a)

Específicamente, en el caso de las comunidades indígenas es necesario destacar que si bien históricamente este fenómeno ha sido parte de su cultura, en los últimos años las carencias de estas comunidades, como el desempleo (55%), el hambre (42%), la escasez de alimentos, la falta de medicinas y el deterioro de los servicios públicos han sido motivos más que suficientes para abandonar sus territorios en procura de una mejor calidad de vida. (Kapé Kapé, 2019a)

Sin embargo, de acuerdo a (Kapé Kapé, 2019a) el proceso migratorio para los habitantes indígenas no ha estado exento de dificultades, pues al salir de sus comunidades hacia países como Brasil, Colombia y Guyana en el caso de los migrantes permanentes, éstos deben sortear muchas dificultades. Una de las primeras dificultades que enfrentan es el propio desplazamiento, pues al viajar muchos de éstos no cuentan con identificación, requisito que es exigido en los pasos fronterizos autorizados, razón por la cual las probabilidades de transitar vías terrestres o fluviales no regulares e inseguras aumentan, elevando del mismo modo el riesgo de ser víctimas de violencia manifiesta en abusos, asaltos, explotación laboral, prostitución, entre otras.

Al respecto, es importante señalar que las situaciones a las que se exponen los migrantes indígenas provienen de grupos delictivos armados, sindicatos u otros grupos que frecuentemente controlan las zonas o rutas por donde transitan los migrantes indígenas.

Una de las etnias del país, que se ha visto más afectada por este hecho son los Waraos, cuyas carencias en sus comunidades los han impulsado a desplazarse a países como Brasil, siendo uno de los desplazamientos migratorios más numerosos del país. (Kapé Kapé 2019a)

Tanto la migración temporal como permanente tiene consecuencias importantes, tanto a lo interno de las comunidades indígenas, como en los países receptores. En el caso de éstos últimos, si bien en algunas circunstancias algunos migrantes han contado con el apoyo de refugios, en otras ocasiones han tenido que trasladarse hacia localidades urbanas donde las posibilidades de inserción en la dinámica laboral son prácticamente inexistentes. Por su parte, a lo interno en las comunidades se produce una ruptura en el hogar, pues muchos jefes de hogar al trasladarse hacia otros destinos, dejan a sus familias, mujeres y niños expuestos a más situaciones de vulnerabilidad, mientras que, desde el punto de vista social, la migración forzada indígena deja el vacío del acervo histórico y cultural de las etnias en el país.

En lo que respecta a la minería ilegal como problema social, la misma ha tenido consecuencias negativas importantes en las comunidades indígenas, pero sin duda la más relevante ha sido la violencia generada en los espacios donde se desarrolla la actividad minera aledaña a comunidades indígenas.

De este modo, la violencia en las comunidades indígenas de los estados del sur, principalmente en Bolívar y Amazonas ha marchado en paralelo a la instauración del Arco Minero y la profundización de las prácticas delincuenciales que tienen lugar en el mismo, y pese a que el propio Estado está en conocimiento de los agravios, la serie de leyes y decretos que se han creado para mejorar la situación de los habitantes indígenas que trabajan en los yacimientos mineros, no han cubierto las expectativas de los jóvenes y adultos que se desplazan a estas zonas, muchas veces a partir de ofertas engañosas en busca de una mejor calidad de vida. (Kapé Kapé, 2021e).

Al contrario, este conjunto de leyes ha permitido afianzar la dinámica perversa y violenta en estas zonas. Así, los espacios de explotación mineros hoy se encuentran militarizados, bien sea por las Fuerzas Armadas Nacionales Bolivarianas (FANB) u otros grupos como sindicatos, y grupos armados extranjeros que intervienen el proceso de extracción, procesamiento y comercialización del oro. Este hecho en lugar de procurar acciones que promuevan una normatividad y legalidad apegada a prácticas justas y decentes del trabajo y protección hacia los habitantes indígenas, según (Kapé Kapé, 2021 e) ha devenido por el contrario en la conformación de una estructura delincencial que ha contribuido a profundizar la violencia y criminalidad en todas sus expresiones.

# ASPECTOS METODOLÓGICOS

El instrumento seleccionado para la investigación de campo a realizarse durante esta nueva fase del Observatorio, es el Cuestionario de Condiciones de Vida 2021, el cual viene aplicándose consecutivamente por el Observatorio y tiene como propósito ampliar el espectro de variables y aspectos a registrar y evaluar en las comunidades indígenas estudiadas. Es importante destacar, que progresivamente dicho instrumento se ha ido adaptando y ajustando al estudio de nuevas problemáticas en las comunidades indígenas, como ha sido el caso por ejemplo de algunas interrogantes sobre el Covid-19, añadidas recientemente en virtud del contexto de pandemia.

**El Cuestionario de Condiciones de Vida 2021 consta de 52 preguntas las cuales se encuentran distribuidas en seis secciones:**

- **Sección I. Datos Demográficos**
- **Sección II. Educación,**
- **Sección III Trabajo,**
- **Sección IV. Salud**
- **Sección V. Organización y Participación Política**
- **Sección VI. Servicios y Programas Sociales.**

El propósito de estas secciones es brindar una visión más precisa de las condiciones y calidad de vida de las comunidades en estudio. En esta oportunidad, para el desarrollo del trabajo investigativo se aplicaron por estado (40) cuestionarios, representando un total de (120), aplicados en 24 comunidades indígenas del sur del país. En esta oportunidad las comunidades participantes por estado fueron las siguientes: Amazonas, municipio Atures, parroquia Platanilla y Luis Alberto Gómez (comunidad Alto Carinagüa-sector Warekena, La Esperanza y San Luis) Bolívar, municipio Sucre, parroquia Aripao y sección capital Maripa (comunidad Anakesodiña, Chajuraña, El Playón, Entre Ríos, Jardín de Rosa, La Fortuna, Nichare, Puerto Maripa, Sayusodiña, Surapire). Delta Amacuro, municipio Tucupita, municipio Antonio Díaz y Pedernales parroquias: Antonio Díaz, Antonio José de Sucre, J Vidal, Marcano, Juan Millán, Manuel Renauld, San José, San Rafael (23 de febrero, Araguabasi, Boca de Latal, callejón de Arismendi, Curiapo, El Caigual, El Palomar, Las Malvinas, Playa Sucia, Wakajara de la Horqueta).

A continuación, se presentará una síntesis de los indicadores más significativos en las comunidades de estudio de la presente fase.



# ANÁLISIS DE RESULTADOS

## SECCIÓN I. DATOS DEMOGRÁFICOS

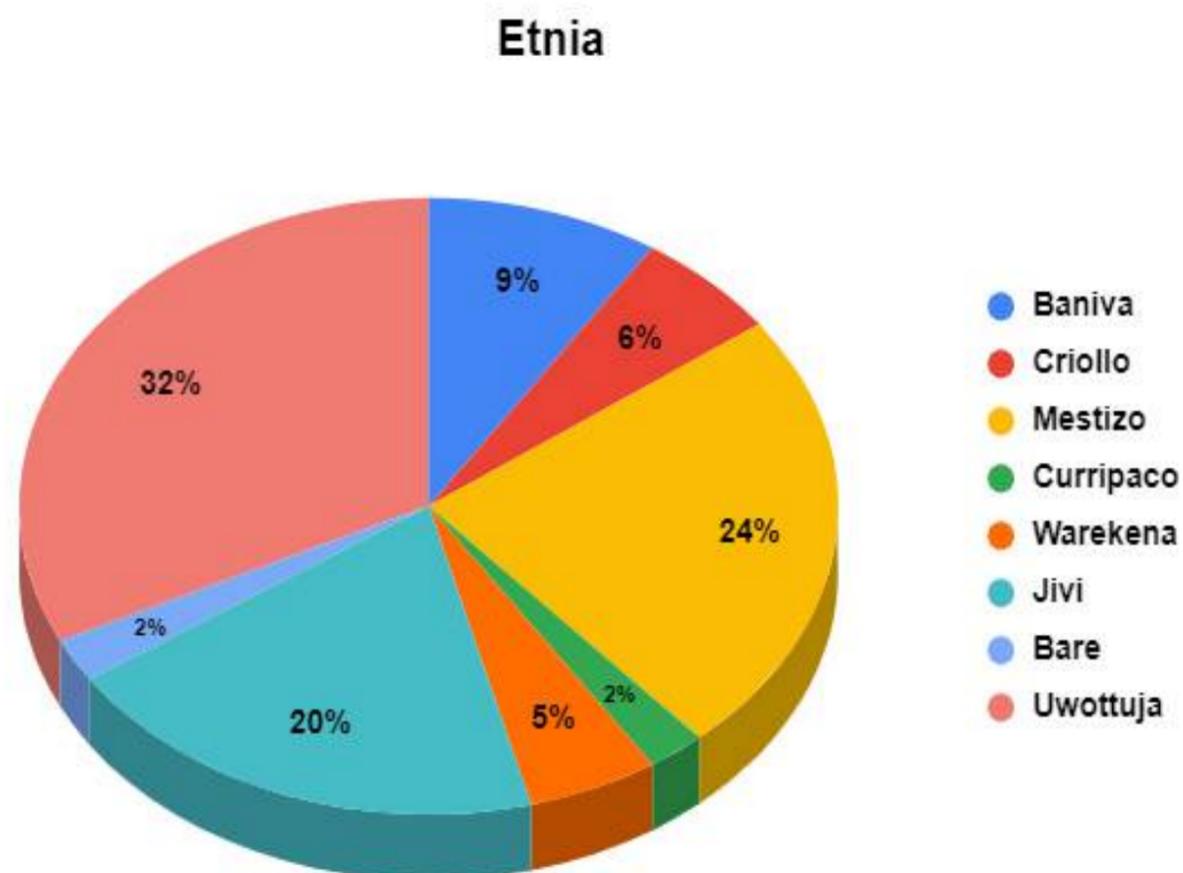
# ¿CUÁNTAS PERSONAS DE ESTE HOGAR RESIDEN O VIVEN HABITUALMENTE EN ESTA VIVIENDA, ESTÉN PRESENTES O NO?

En el estado Amazonas habitan 4 personas por hogar, en Bolívar y Delta Amacuro el promedio es de 5 personas por hogar.

## Nombre y Apellido/Edad/Sexo/Etnia

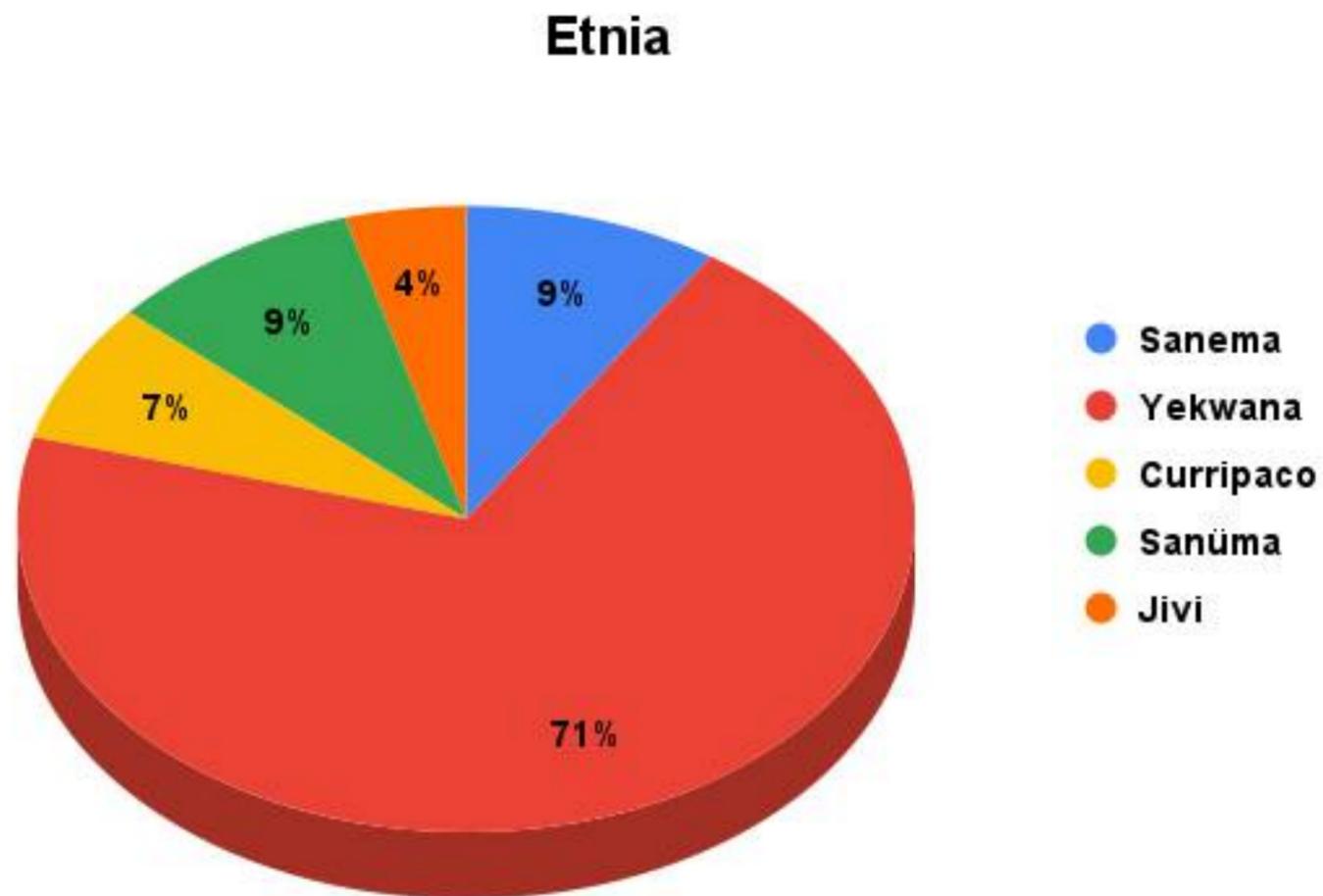
En cuanto a la edad promedio en el estado Amazonas fue de 46 años, en Bolívar de 36 y en el estado Delta Amacuro de 50 años. Respecto al sexo, en el estado Amazonas se encontró que el (58%) es del sexo masculino y (42%) sexo femenino. En el estado Bolívar la composición del sexo fue en proporciones iguales, y en Delta Amacuro, semejante al estado Amazonas la mitad (52%) pertenecen al sexo masculino y un (48%) al sexo femenino.

**Figura. Nº 1. Etnias Edo. Amazonas**



En relación a las etnias participantes en el estudio tanto en Amazonas como en Bolívar participaron familias de una multiplicidad de etnias, teniendo en Amazonas un predominio de las etnias Uwottuja (32%), y Jivi (20%), también se encontraron familias de composición mestiza en un (20%). En Bolívar la etnia predominante fueron la Yekwana con (71%), y otras en menor proporción como la Sanemá (9%) y Sunimá con otro (9%). En el estado Delta Amacuro la totalidad de las familias participantes fueron de la etnia Warao.

## Figura Nº 2. Etnias Edo. Bolívar



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

## SECCIÓN II. EDUCACIÓN

### ¿ESTÁ PRESENTADO EN EL REGISTRO CIVIL?

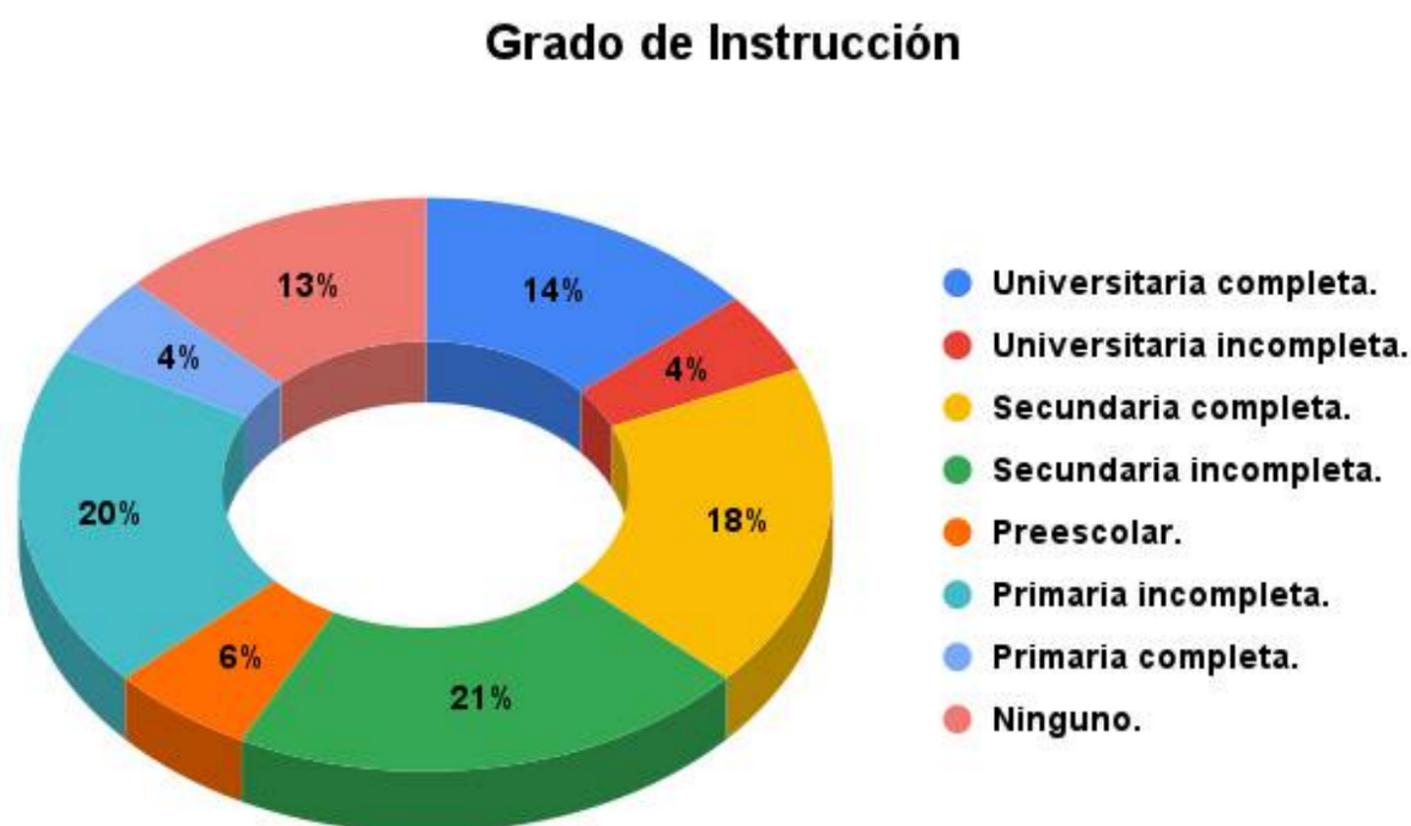
En Amazonas se observó que la mayoría (97%) de los miembros de las familias están presentados en el Registro Civil, en Bolívar y Delta Amacuro también se observa que la mayoría están presentados en el Registro Civil. con (87%) y (85%) respectivamente.

# ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?

En lo que respecta a la alfabetización en el estado Amazonas se encontró que la mayoría de las personas se encuentran alfabetizadas en un (80%). En Delta Amacuro también la mayoría sabe leer y escribir con (76%), sin embargo, en Bolívar apenas ligeramente más de la mitad se encuentran alfabetizados (58%).

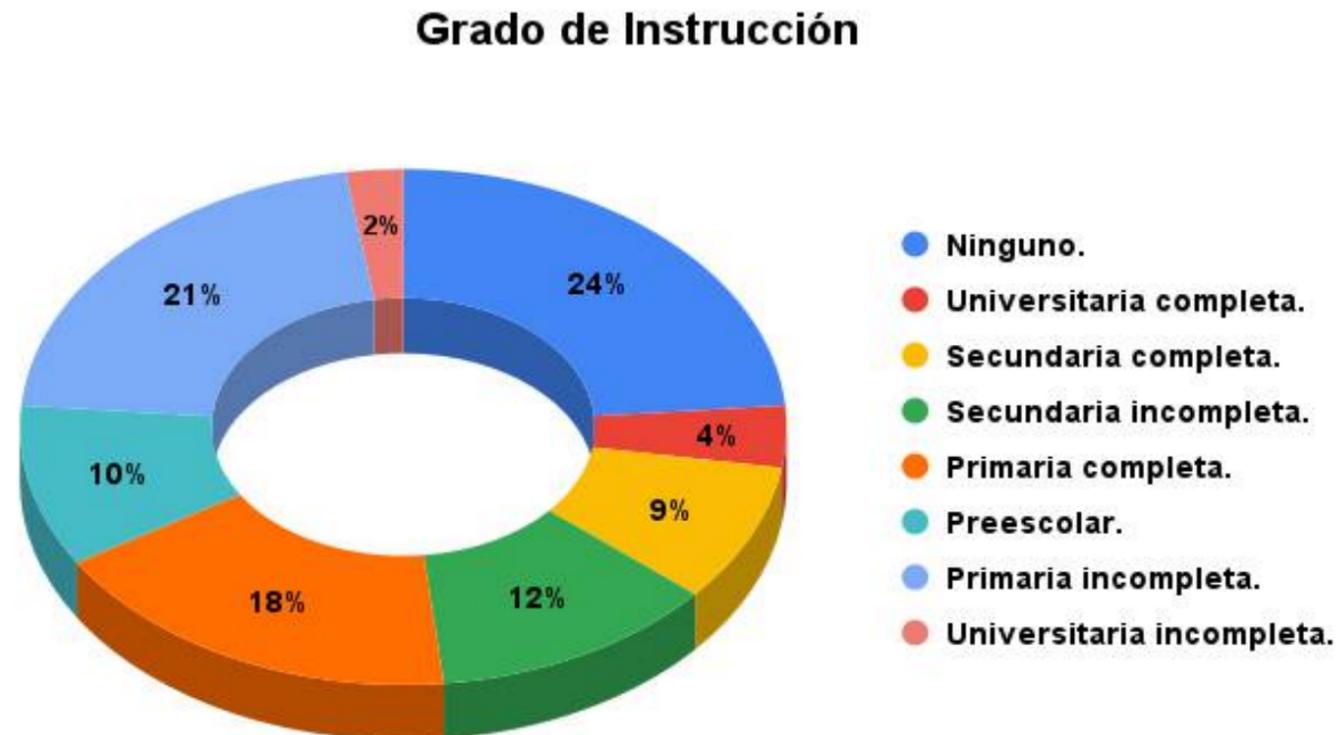
# ¿CUÁL ES SU GRADO DE INSTRUCCIÓN?

**Figura N° 3. Grado de Instrucción. Edo Amazonas.**



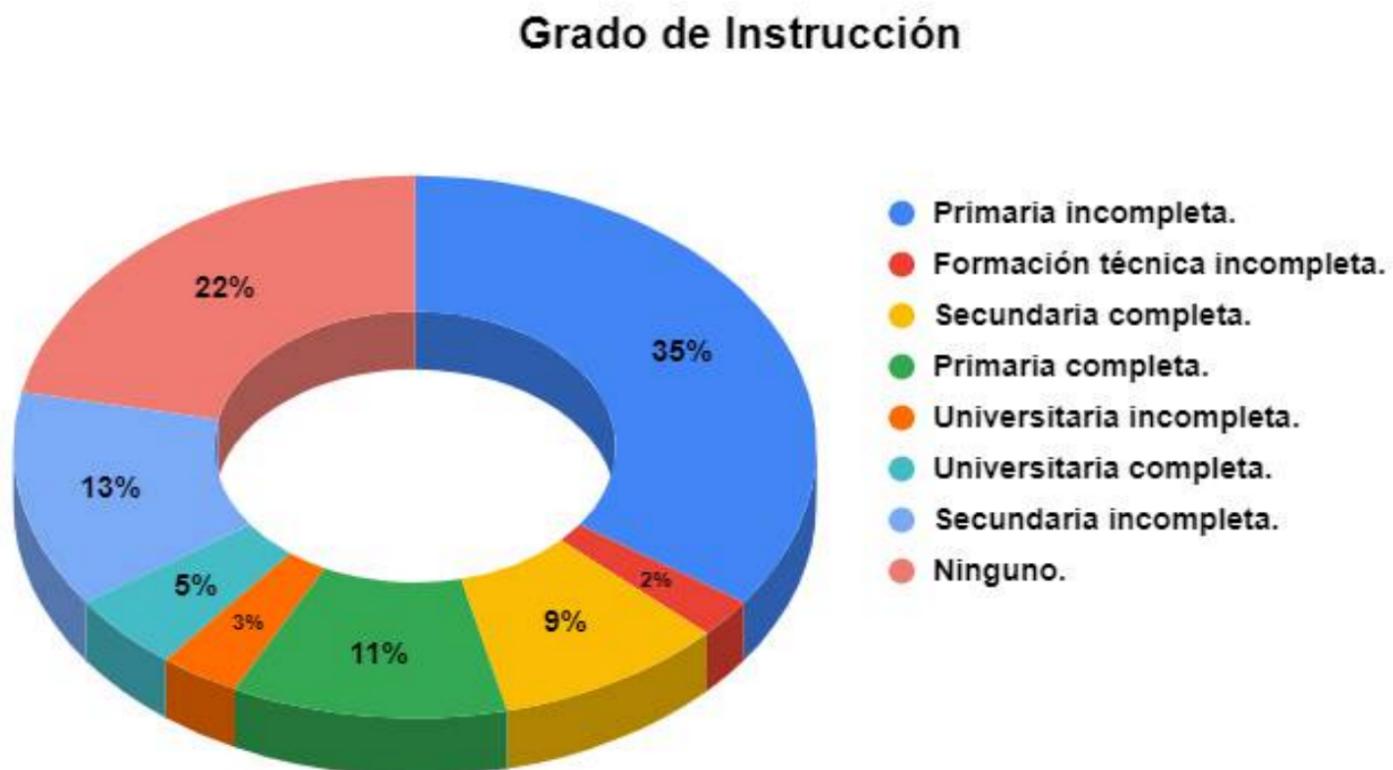
Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

## Figura N° 4 Grado de Instrucción. Edo. Bolívar



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

## Figura N° 5 Grado de Instrucción. Edo. Delta Amacuro



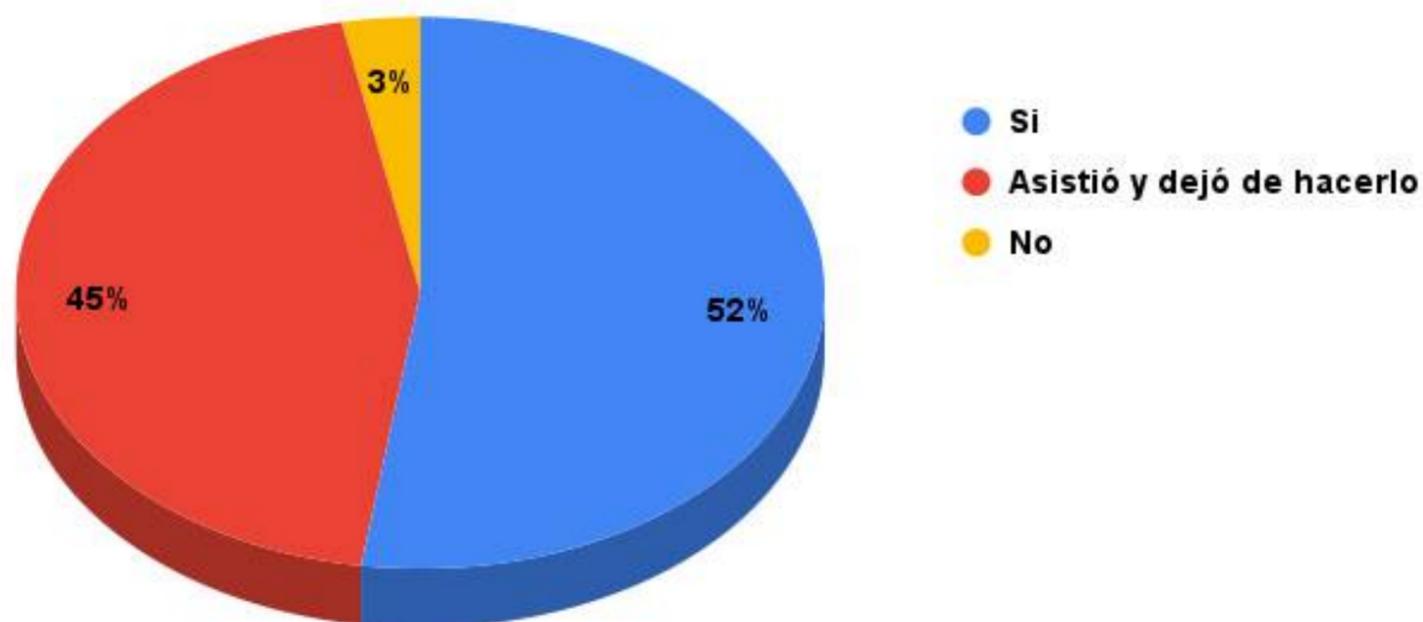
Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

En cuanto al grado de instrucción en el estado Amazonas los tres niveles educativos predominantes fueron: la secundaria incompleta (21%), la primaria incompleta (20%) y un (18%) con secundaria completa, concentrando estos un total de (59%). En Bolívar casi la mitad (45%) se concentró en no poseer estudios (24%), primaria incompleta (21%) y primaria completa (18%). En Delta Amacuro en más de la mitad de las familias (61%) los niveles predominantes fueron: primaria incompleta (35%), sin estudios (22%) y secundaria incompleta (13%).

# ¿ASISTE REGULARMENTE A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

Figura N° 6 Asistencia al Centro Educativo. Edo. Amazonas

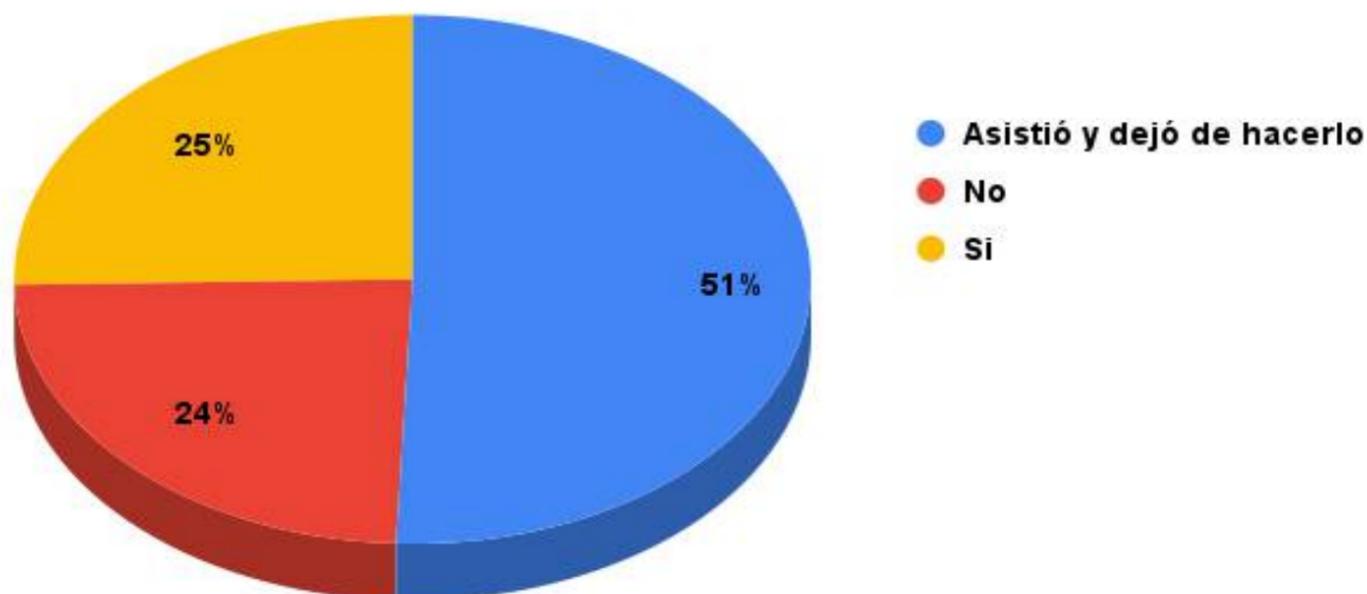
## Asiste a una Institución Educativa



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

Figura N° 7 Asistencia al Centro Educativo. Edo. Bolívar

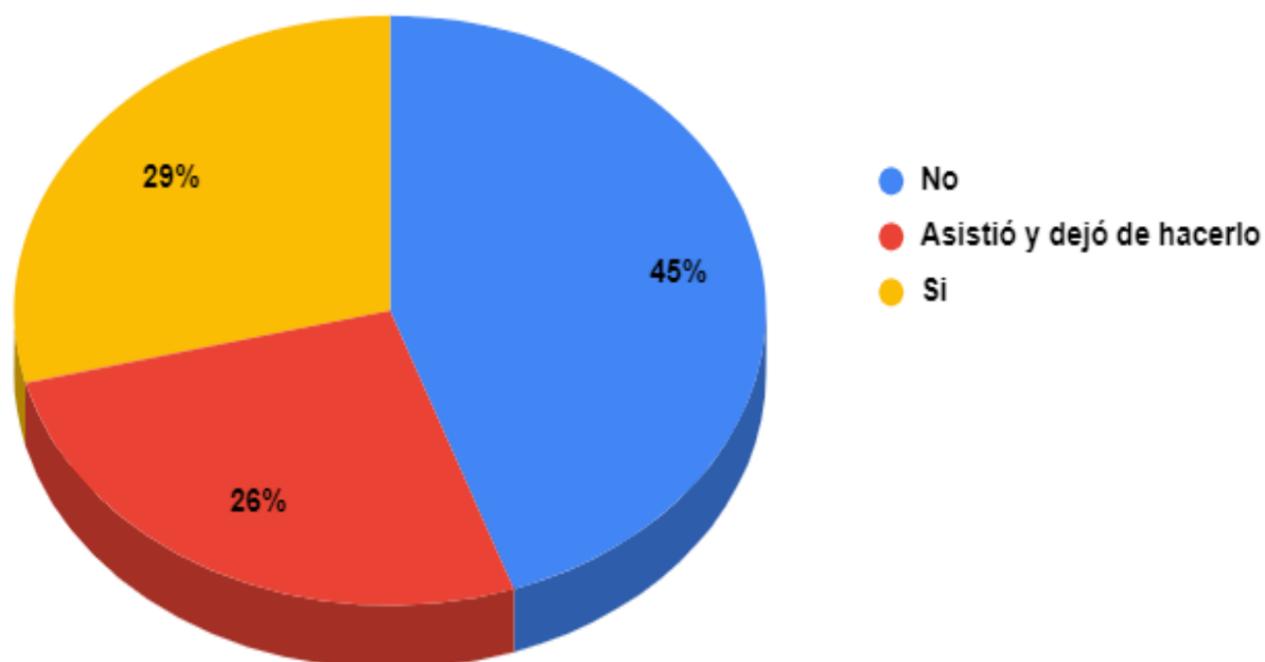
## Asiste a una Institución Educativa



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

## Figura Nº 8 Asistencia al Centro Educativo. Edo. Delta Amacuro

Asiste a una Institución Educativa



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

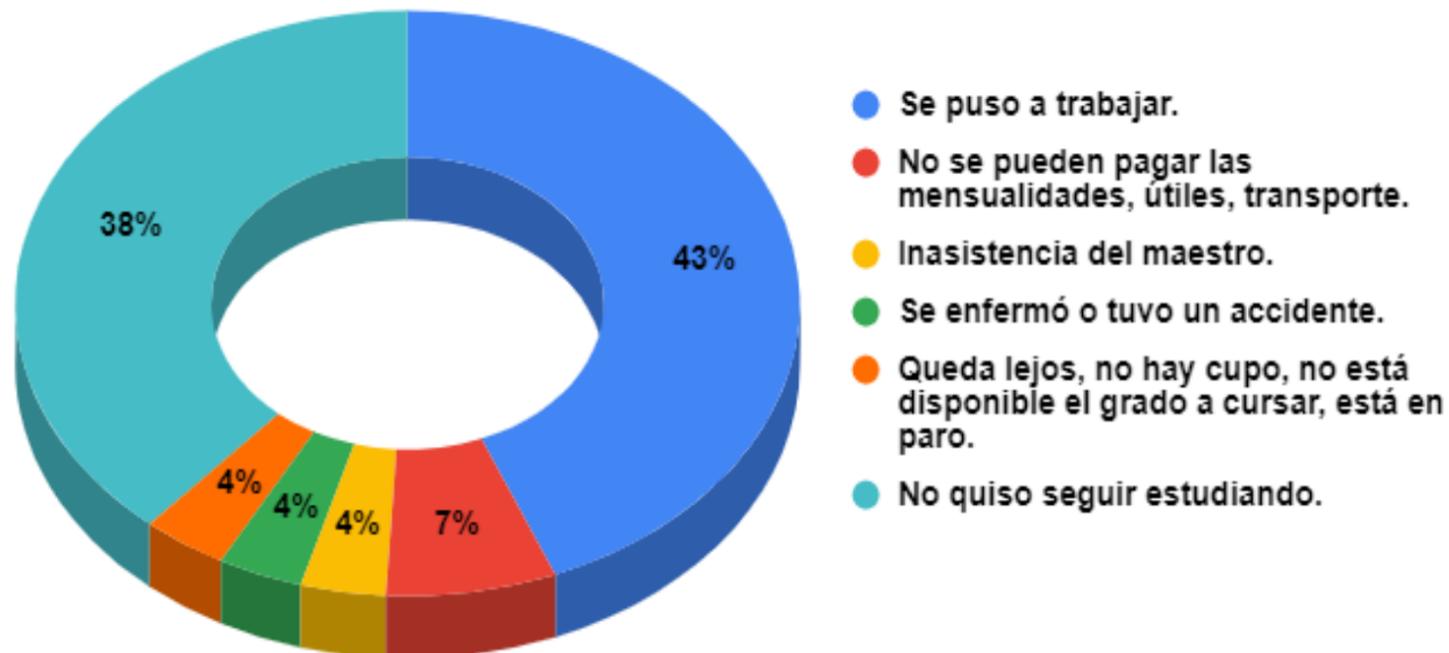
En referencia a la asistencia al centro, en Amazonas casi la mitad (48%) manifestó no asistir o dejar de asistir al centro educativo. En Bolívar y Delta Amacuro la inasistencia al centro educativo fue superior, siendo en Delta Amacuro un (71%), concentrado entre los que no asisten y dejaron de hacerlo, y en Bolívar esa misma condición representó el (75%).



# ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA CUAL DEJÓ DE ASISTIR A LA ESCUELA?

Figura N° 9 Razones de abandono escolar. Edo. Amazonas.

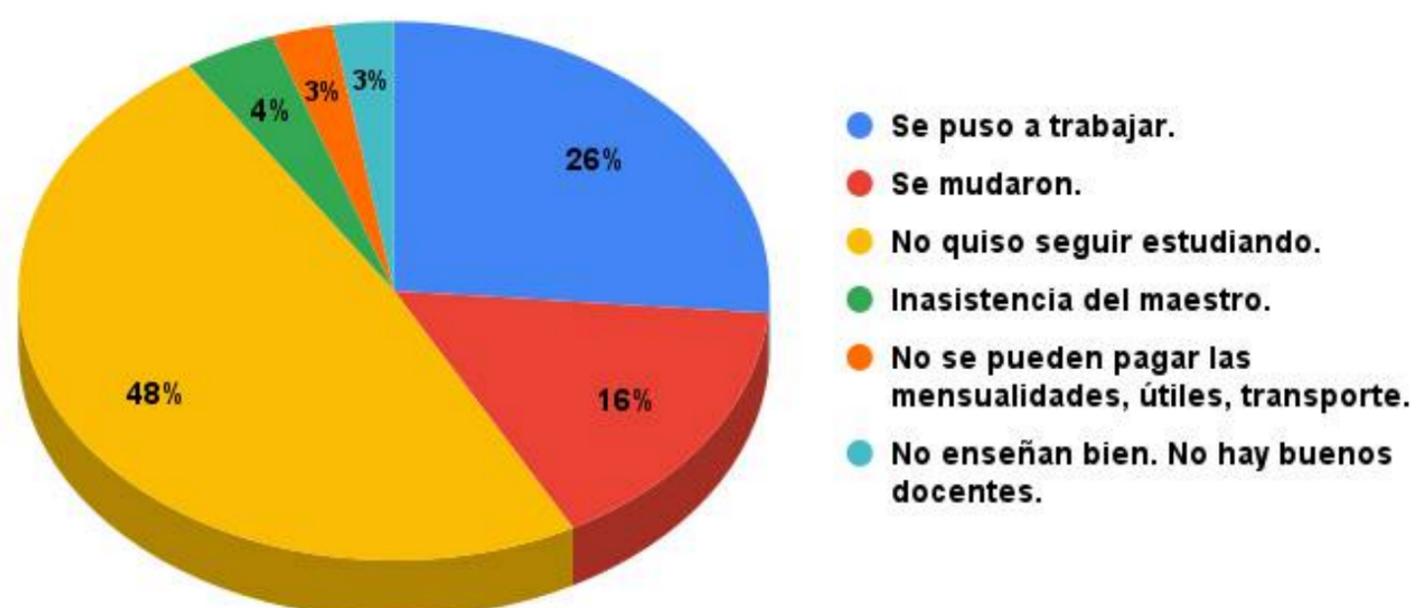
Razón por la que Dejó de Asistir a su Escuela



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

Figura N° 10 Razones de abandono escolar. Edo. Bolívar

Razón por la que Dejó de Asistir a su Escuela



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

## Figura N° 11 Razones de abandono escolar. Edo. Delta Amacuro

### Razón por la que Dejó de Asistir a la Escuela



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

En cuanto a las razones de abandono escolar en Amazonas las dos razones más importantes fueron: trabajar con (43%) y no seguir estudiando con (38%), totalizando ambas un (91%). En el estado Bolívar como en Amazonas las dos razones anteriores figuran como las principales, no seguir estudiando (48%) y ponerse a trabajar (26%), otras de las mencionadas fue mudarse con (16%). En Delta Amacuro por su parte la mitad (50%) manifestó el no poder cubrir los gastos y la segunda razón más importante fue como en los otros estados ponerse a trabajar con (24%).

## ¿TIENE PENSADO VOLVER A INSCRIBIRSE PARA CONTINUAR SUS ESTUDIOS?

En cuanto a la prosecución de los estudios, en Amazonas la mayoría (90%) desea continuar sus estudios, no obstante, en Bolívar más de la mitad (65%) ocupó las opciones de no tiene pensado seguir estudiando (37%) y (28%) no sabe. En Delta Amacuro la tendencia hacia la no continuidad de los estudios es mayor, pues un (60%) indicó que no continuará con los estudios y un (32%) no sabe, totalizando un (92%) ambas opciones.

# SECCIÓN III. TRABAJO

## ¿CUÁNTAS PERSONAS DE ESTE HOGAR SE ENCUENTRAN TRABAJANDO ACTUALMENTE?

Figura Nº 12 Condición de empleo. Edo. Amazonas



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

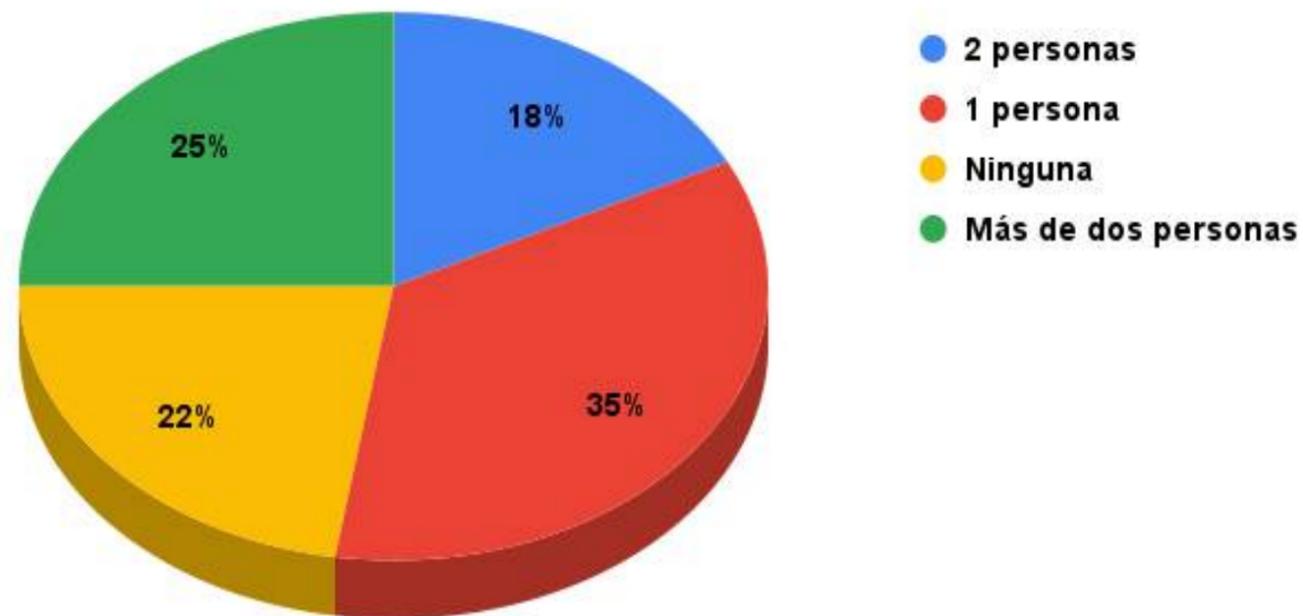
Figura Nº 13 Condición de empleo. Edo. Bolívar



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

## Figura N° 14 Condición de empleo. Edo. Delta Amacuro

### Personas que Trabajan en el Hogar



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

En cuanto a la condición de empleo de los estados, específicamente el número de miembros del hogar que trabaja, se evidenció que en Amazonas en la mitad de los hogares (52%) trabaja una persona, mientras que un (38%) de los hogares trabajan dos personas. En el estado Bolívar más de la mitad (60%) ninguno de los miembros trabaja, mientras que un (38%) de las familias trabaja una persona. En Delta Amacuro en el (35%) labora una persona, en el (25%) más de 2 personas y en el (22%) ninguna.

## ¿CUÁL ES SU FUENTE DE INGRESOS PRINCIPAL? (PERSONAS EN CONDICIÓN DE DESEMPLEO)

En referencia a las fuentes de ingreso, en Amazonas la totalidad (100%) de los que no trabajan indicaron depender de rentas, jubilaciones y pensiones. En Bolívar, prácticamente la mitad de los que no trabajan (54%) no poseen fuentes de ingresos, mientras que un (38%) depende de misiones o programas sociales. En el estado Delta Amacuro casi la mitad (45%) de los que no trabajan no tienen fuentes de ingresos seguido del (22%) que depende de rentas, jubilaciones y pensiones.

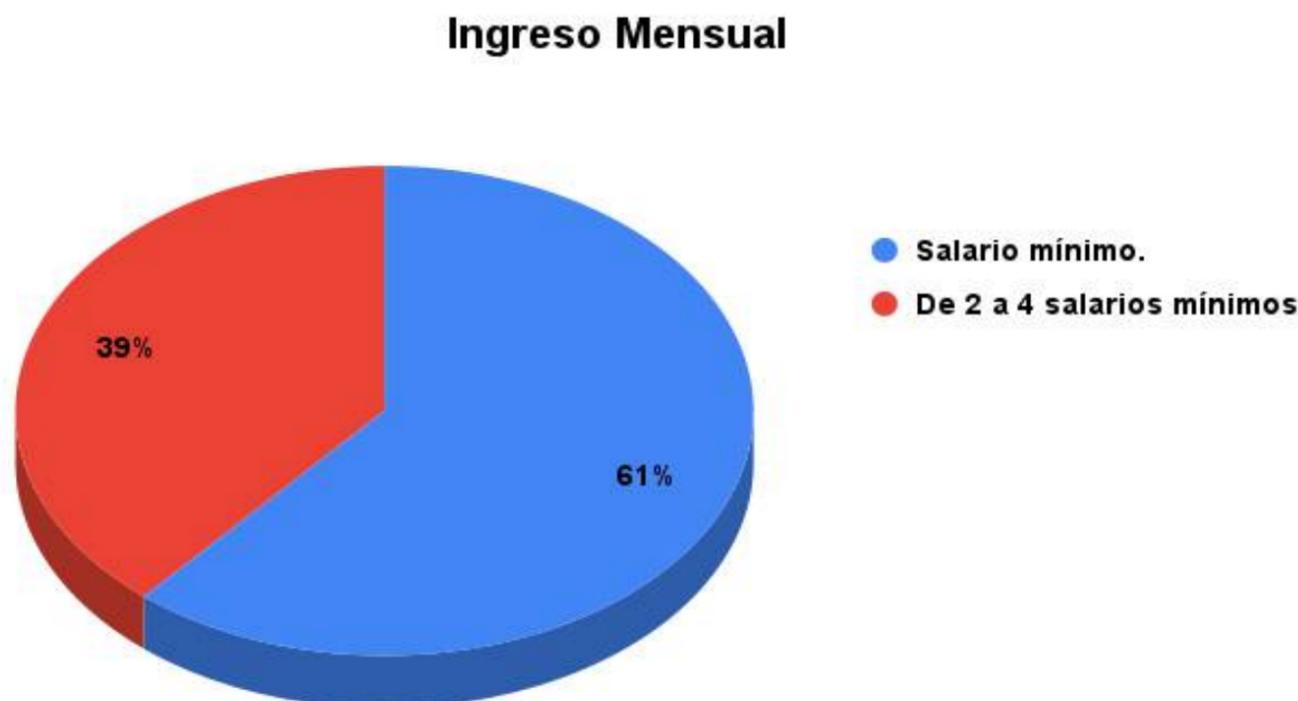
# ¿CUÁNTO RECIBE APROXIMADAMENTE DE INGRESO PROMEDIO MENSUAL?

## Figura N° 15 Ingreso Mensual. Edo Amazonas



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

## Figura N° 16 Ingreso Mensual. Edo. Delta Amacuro



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

En Amazonas, la mayoría, (81%) de los que trabajan perciben salario mínimo, seguido del (18%) que percibe de 2 a 4 salarios mínimos. En Bolívar de los que trabajan el (100%) declaró percibir salario mínimo, y en Delta Amacuro un poco más de la mitad, (61%) percibe salario mínimo, seguido de un (39%) que como en Amazonas percibe de 2 a 4 salarios mínimos.

# ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO REALIZA?

Entre las profesiones y oficios más destacados en los estados, en Amazonas lo constituyeron principalmente (32%) obreros, (24%) docentes, (8%) cocineros. En Bolívar más de la mitad (62%) son docentes seguidos de enfermeros con (13%), mientras que en Delta Amacuro también se destacaron los docentes con (49%), obreros (29%) y artesanos (10%).

# ¿PARA IR A TRABAJAR TIENE QUE SALIR FUERA DE SU COMUNIDAD?

En cuanto al lugar del trabajo, en Amazonas más de la mitad, (62%) manifestó tener que salir de la comunidad para trabajar, en Bolívar un porcentaje mayor, (81%) también manifestó salir de la comunidad para trabajar, por su parte en Delta Amacuro, casi la mitad (45%) también presentó la misma condición que los estados mencionados.

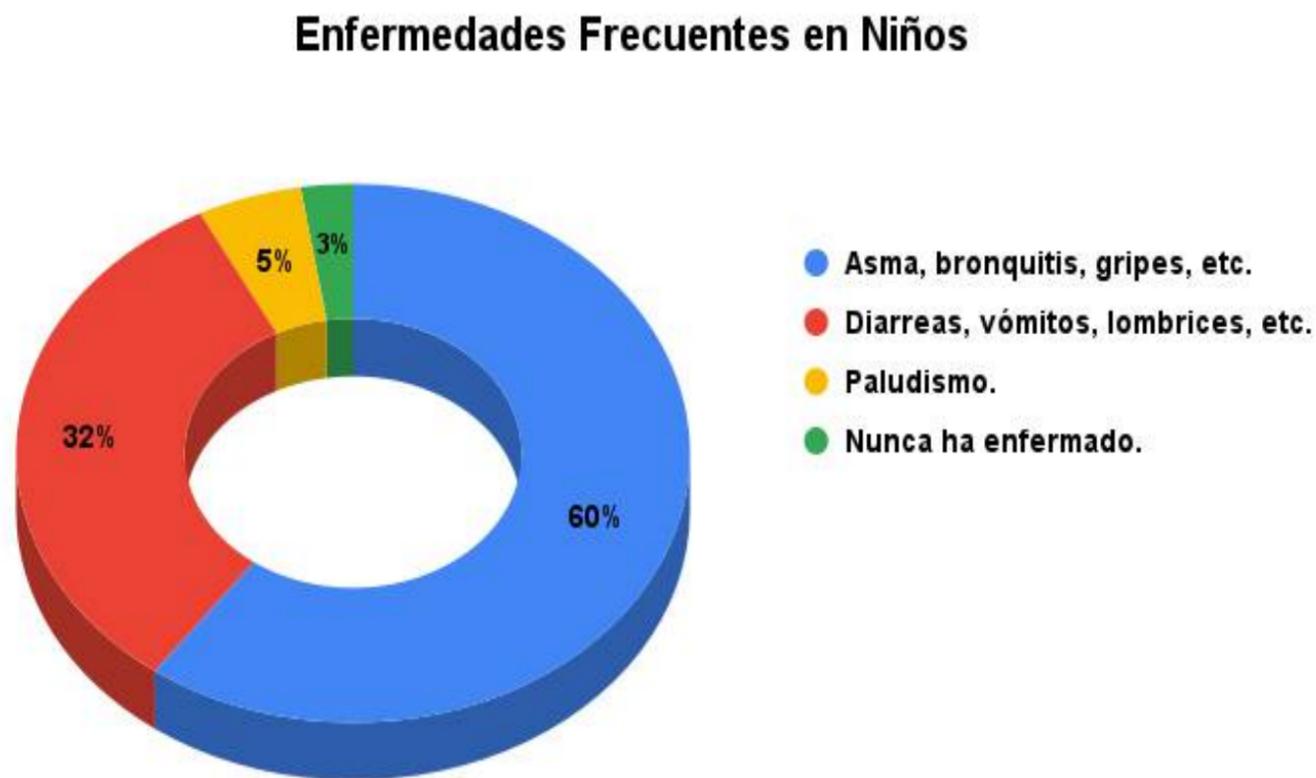
## SECCIÓN IV. SALUD

# ¿A QUIÉN ACUDE CUANDO TIENE UNA EMERGENCIA MÉDICA EN LA FAMILIA?

En referencia a la atención en salud, en caso de emergencia en Amazonas la principal opción fue la de utilizar remedios caseros con (64%), seguido de los que asisten a consulta médica con (30%). En el estado Bolívar, la mayoría de los encuestados, (70%) indicó acudir a consulta médica y el (30%) utilizar remedios caseros, mientras que en Delta Amacuro como en Amazonas, la primera opción fue utilizar remedios caseros con (65%), seguido de (15%) que indicó acudir a curanderos o yerbateros.

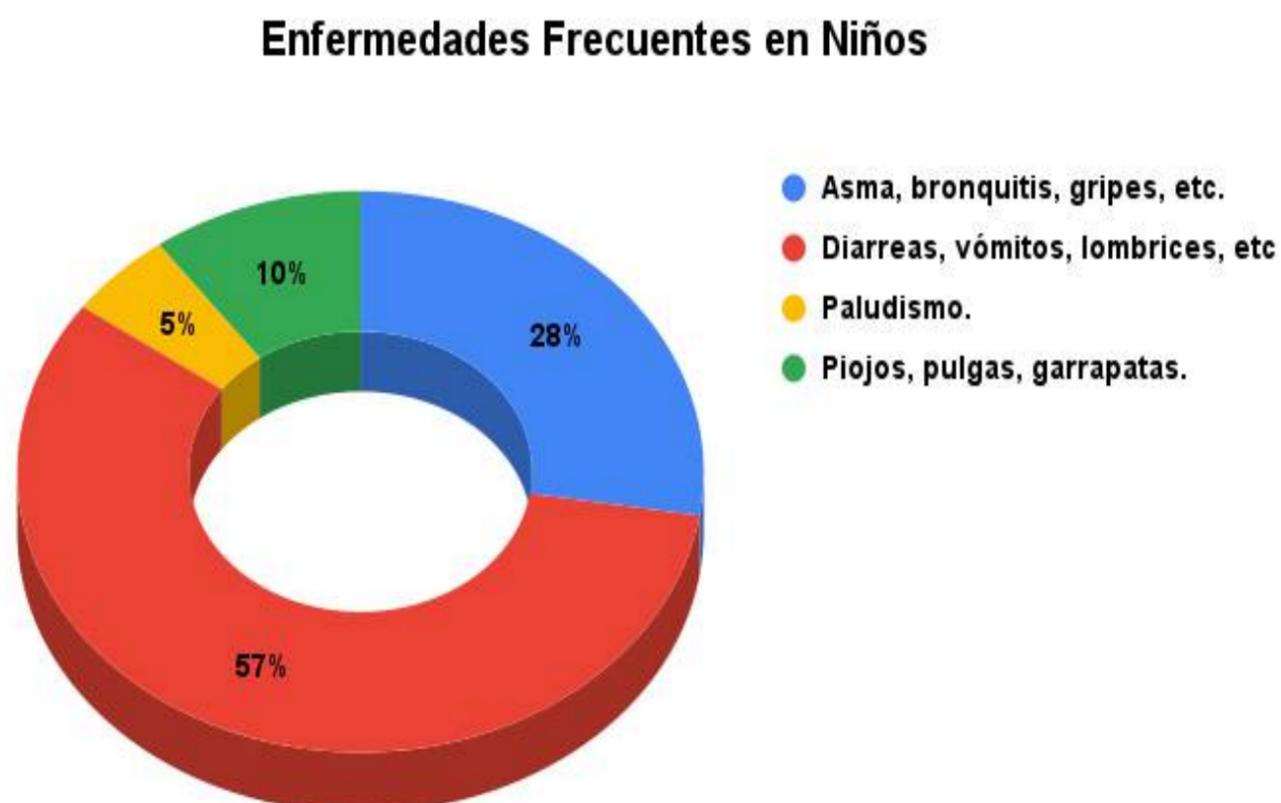
# ¿CUÁL ES LA ENFERMEDAD MÁS FRECUENTE EN NIÑOS?

Figura N° 17 Enfermedades frecuentes en niños. Edo Amazonas



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

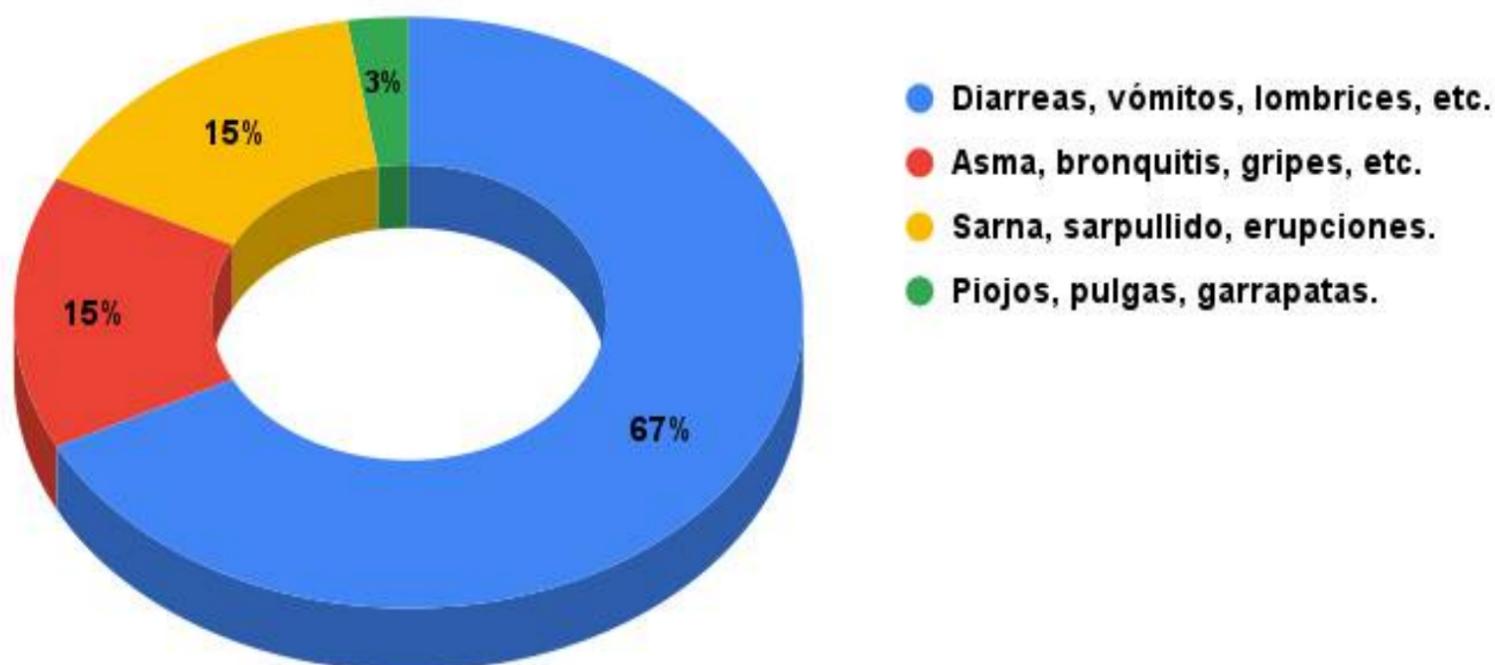
Figura N° 18 Enfermedades frecuentes en niños. Edo. Bolívar



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

## Figura N° 19 Enfermedades frecuentes en niños. Edo. Delta Amacuro

### Enfermedades Frecuentes en Niños



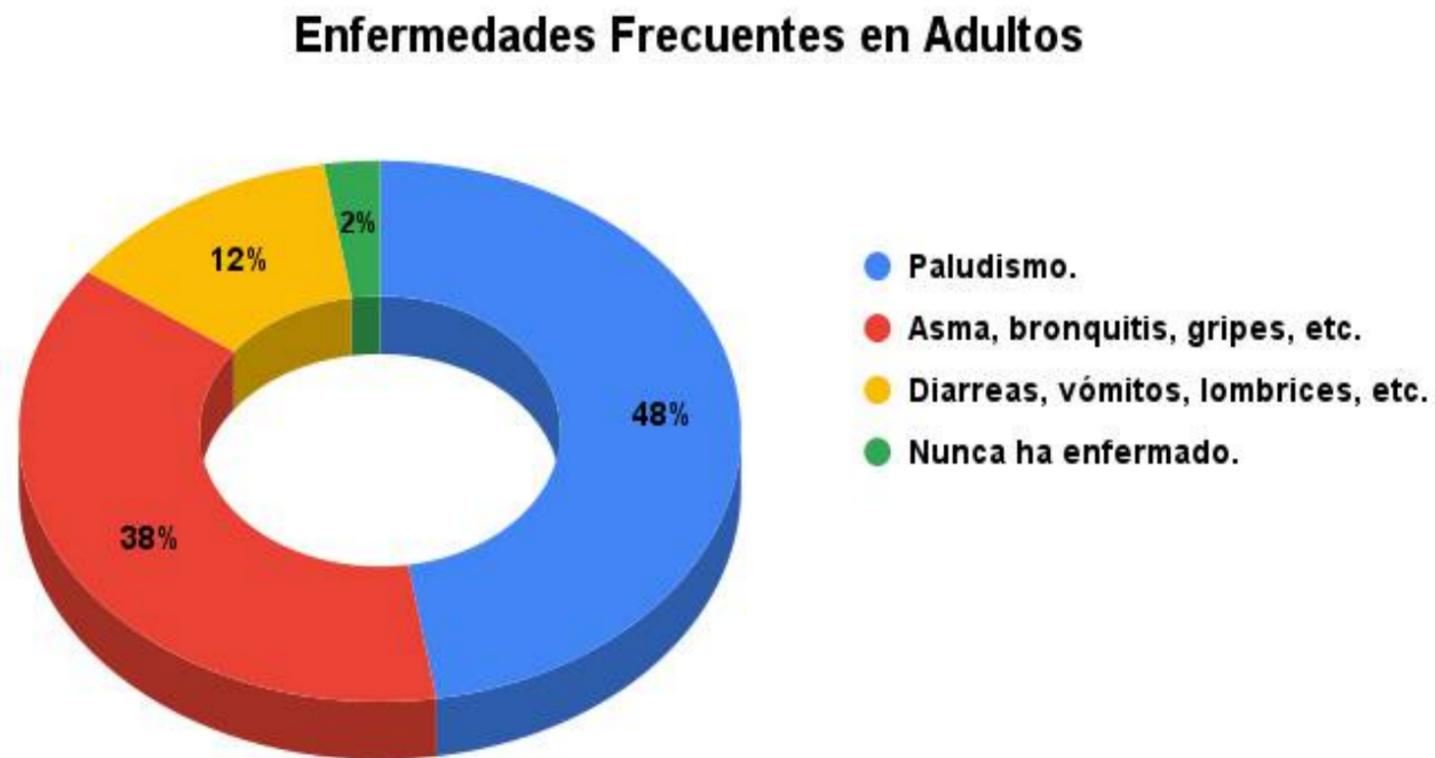
Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

Entre las enfermedades más frecuentes en niños en Amazonas ocuparon los primeros lugares las gastrointestinales con un (60%), seguida de las respiratorias con (32%). En Bolívar ocuparon con un (57%) las gastrointestinales, seguidas de las respiratorias con (28%) y en Delta Amacuro destacaron con (67%) las gastrointestinales con (67%), seguido de las respiratorias y enfermedades de la piel con (15%) cada una de estas.



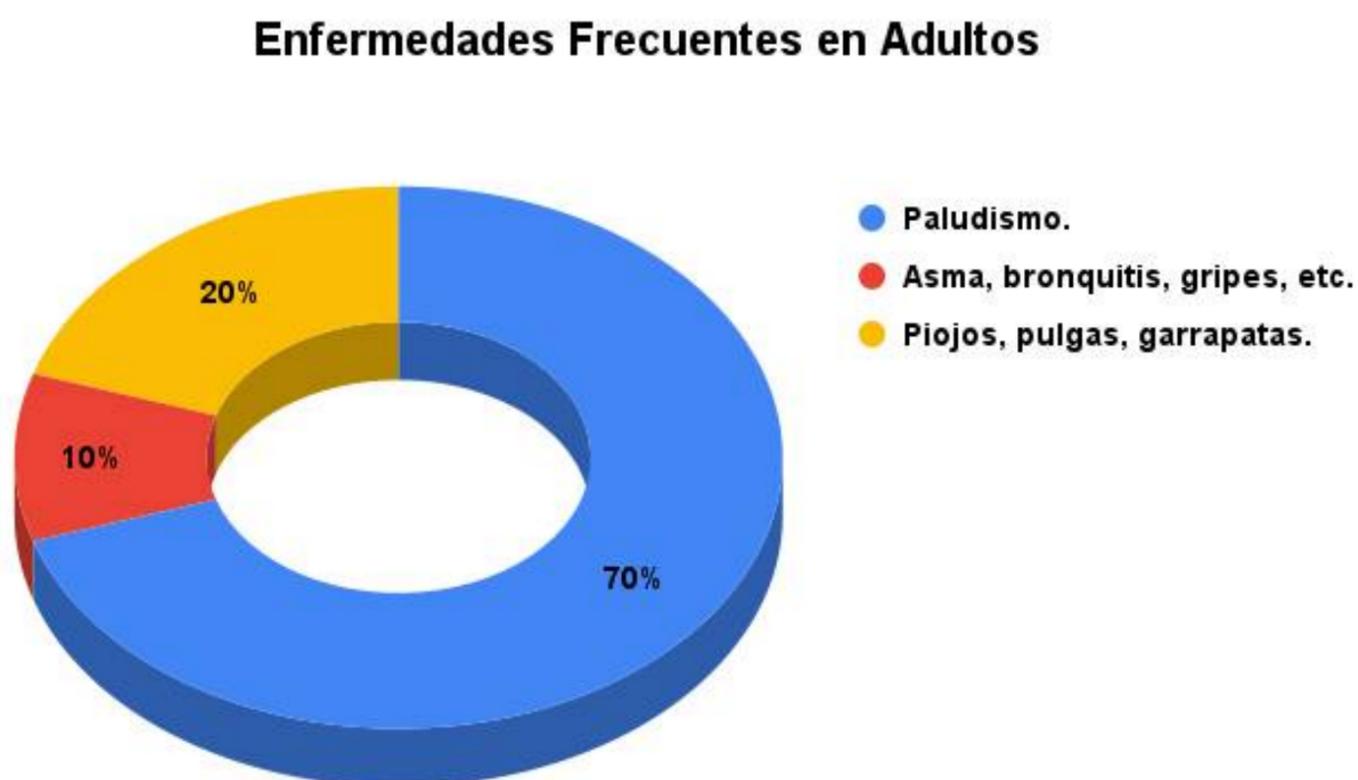
# ¿CUÁL ES LA ENFERMEDAD MÁS FRECUENTE EN ADULTOS?

Figura N° 20 Enfermedades frecuentes en adultos. Edo. Amazonas



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

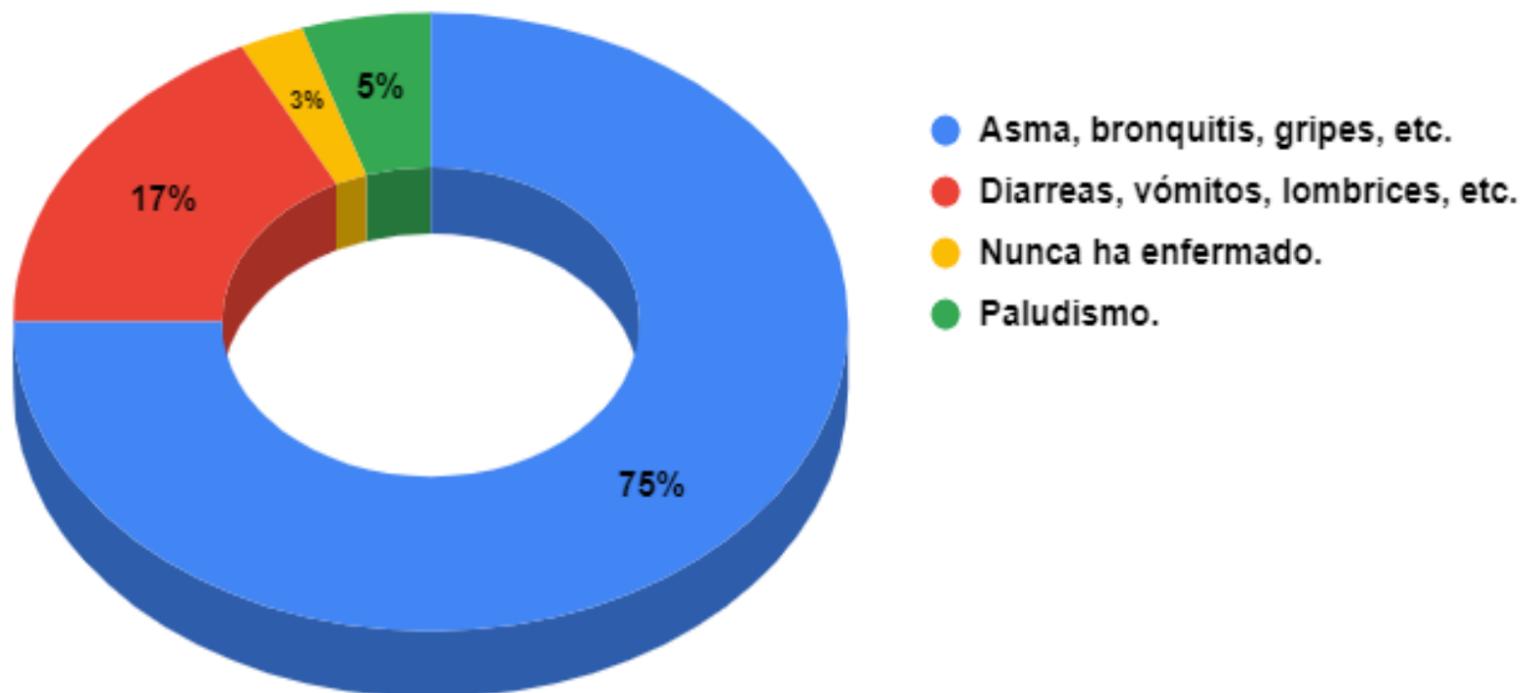
Figura N° 21 Enfermedades frecuentes en adultos. Edo. Bolívar



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

## Figura N° 22 Enfermedades frecuentes en adultos. Edo Delta Amacuro

### Enfermedades Frecuentes en Adultos



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

Entre las enfermedades frecuentes en adultos, en el estado Amazonas el paludismo y las enfermedades respiratorias se ubican como las principales con (48%) y (38%) respectivamente. En Bolívar también como en Delta Amacuro los primeros lugares son ocupados por el paludismo con (70%) y proliferación de insectos como pulgas y garrapatas con (20%). En Delta Amacuro la mayoría (75%) reportó que son más frecuentes las enfermedades respiratorias, seguidas de las gastrointestinales con (17%).

## ¿CONSIDERA QUE EN EL CONTEXTO ACTUAL DE PANDEMIA POR COVID-19 UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU FAMILIA ES SUSCEPTIBLE DEL CONTAGIO DEL VIRUS?

En referencia a la opinión de los encuestados sobre la probabilidad de contagio por Covid-19, se encontró que, en Amazonas, más de la mitad (67%) considera probable el contagio, al contrario del estado Bolívar, que en el mismo porcentaje de Amazonas considera que es poco probable, mientras que en Delta Amacuro la mayoría el (70%), considera que es probable el contagio.

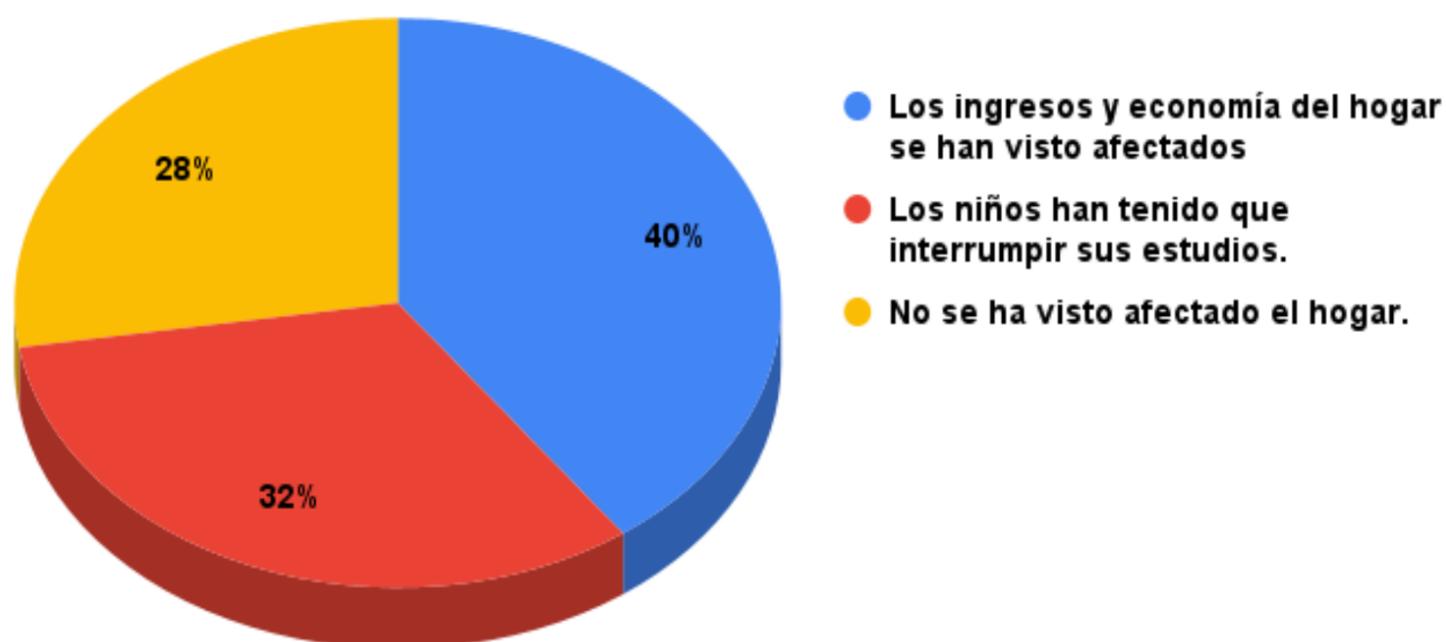
# ¿HA CUMPLIDO UD. O LOS MIEMBROS DE SU GRUPO FAMILIAR CON LAS MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL E HIGIENE RECOMENDADAS POR LA OMS?

En Amazonas el 100% declaró haber cumplido con las medidas de bioseguridad recomendadas por la OMS, en Bolívar y Delta Amacuro la mayoría también declaró cumplir con estas medidas con (85%) y (73%) respectivamente.

## EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID-19, INDIQUE ¿EN LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS PRESENTADAS CÓMO SE HA VISTO AFECTADO SU NÚCLEO FAMILIAR?

**Figura Nº 23. Consecuencias del Covid-19 en la familia. Edo. Amazonas**

### Manera en el COVID-19 Afectó la Familia



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

## Figura N° 24. Consecuencias del Covid-19 en la familia. Edo. Bolívar

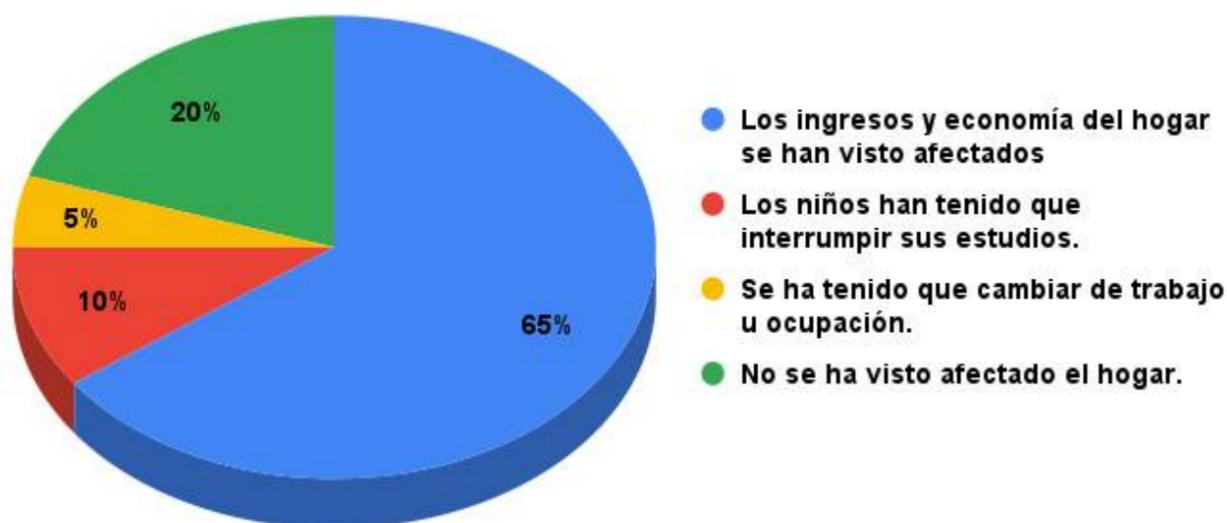
Manera en que el COVID-19 Afectó a la Familia



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

## Figura N° 25. Consecuencias del Covid-19 en la familia. Edo. Delta Amacuro

Manera en que el COVID-19 Afectó la Familia



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

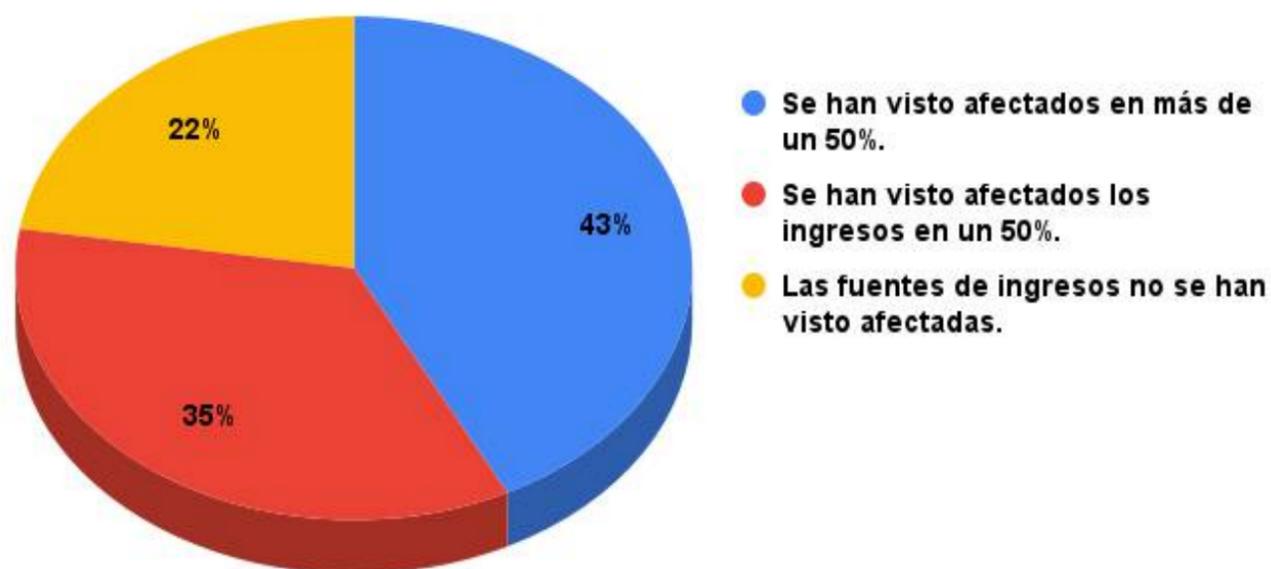
En relación a las consecuencias de la pandemia en el núcleo familiar, se encontró que las principales opciones señaladas fueron las repercusiones en los ingresos del hogar y la interrupción de los estudios, opciones que en el caso de Amazonas tuvieron un (40%) y (32%) respectivamente, en Bolívar dichas opciones fueron del (80%) y (17%) respectivamente. Por su parte, en Delta Amacuro si bien más de la mitad manifestó que los ingresos se han visto afectados, (65%), un (20%) indicó no tener ninguna afectación por la pandemia.

# ¿CÓMO CONSIDERA UD. SE HA VISTO AFECTADA LA ECONOMÍA DEL HOGAR?

Figura Nº 26 Consecuencias del Covid-19 en la economía.

## Edo Amazonas

### La Pandemia Afecta la Economía del Hogar



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

Figura Nº 27. Consecuencias del Covid-19 en la economía.

## Edo. Bolívar

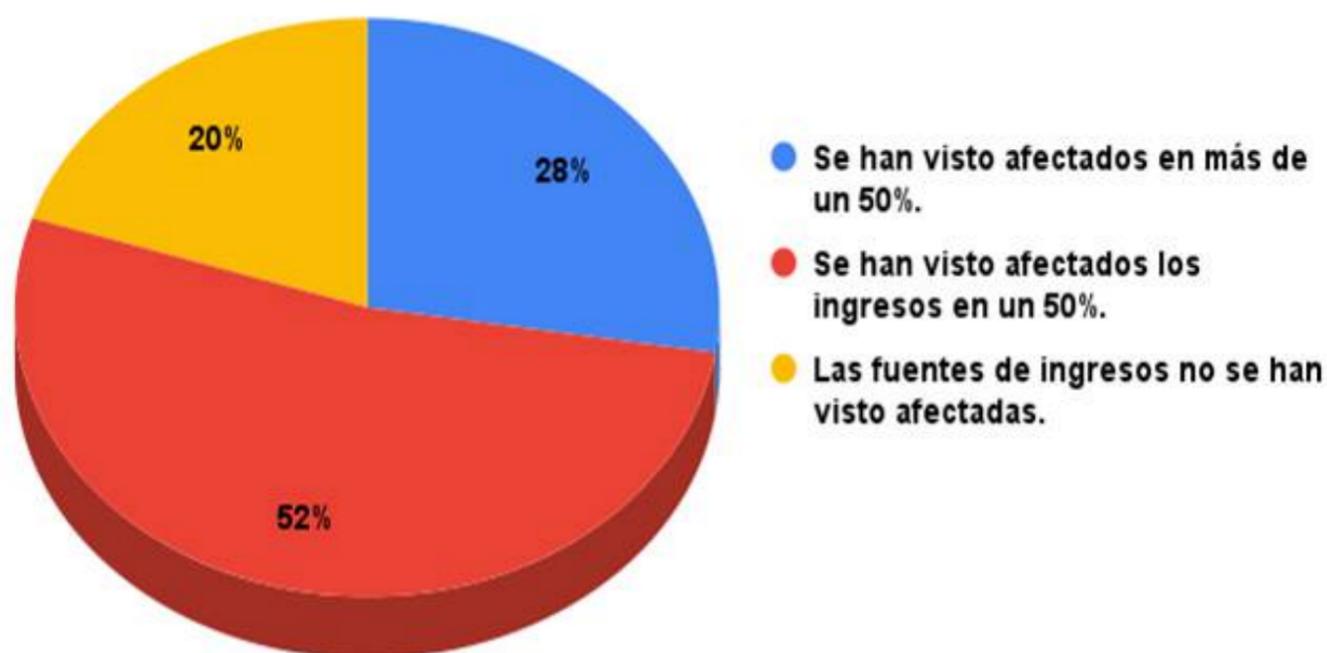
### La Pandemia Afecta la Economía del Hogar



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

## Figura N° 28. Consecuencias del Covid-19 en la economía. Edo. Delta Amacuro

### La Pandemia Afecta la Economía del Hogar



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

Específicamente, en la afectación de los ingresos, en los tres estados, la mitad o un poco más de la mitad señaló que sus ingresos se redujeron en la mitad, siendo en Bolívar un (63%) y en Delta Amacuro (52%), este porcentaje fue menor en Amazonas con (35%). La segunda opción fueron los hogares que señalaron que se redujeron a más de la mitad sus ingresos liderando Amazonas con un (43%), seguido de Bolívar con un (37%) y Delta Amacuro con (28%).

## SECCIÓN V. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

### SEÑALE TRES ASOCIACIONES PREDOMINANTES EN SU COMUNIDAD

En Amazonas, las asociaciones más predominantes en la comunidad fueron el CLAP con (34%), consejo comunal (33%), UBCH (18%), totalizando entre estas un (85%), en Bolívar entre las más importantes se encuentran: MIUVEN con (20%), ALINCA y Organización Kuyujani con (15%) cada una, A.C. Kapé Kapé con (12%) en Delta Amacuro destacan los consejos comunales con (32%), el CLAP (28%), las UBCH (27%), totalizando estas un (87%).

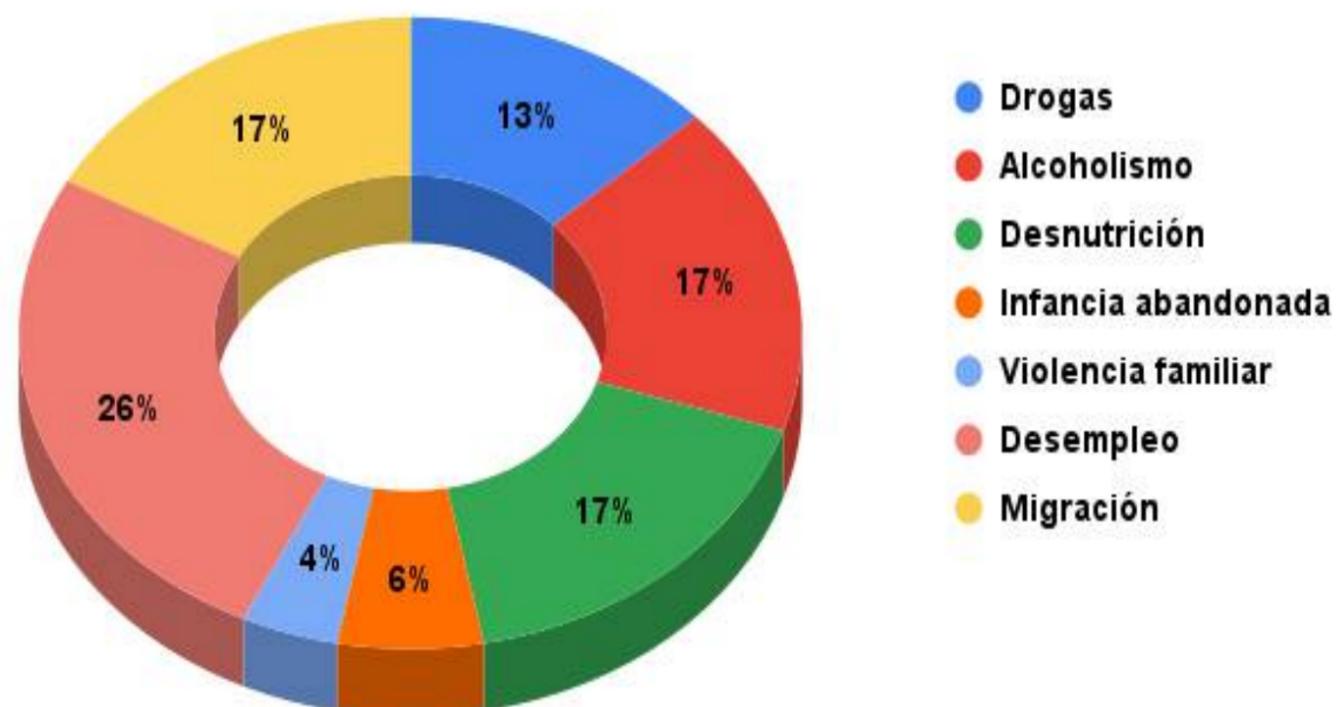
# ¿QUÉ OPINIÓN TIENE UD. ACERCA DEL TRABAJO DE ESTAS ORGANIZACIONES?

En el estado Amazonas, la mitad de los encuestados, (50%) manifestó que trabajan para la comunidad, mientras un (40%) señaló que trabajan para sí mismas. En el estado Bolívar, un poco más de la mitad señaló que trabajan para la comunidad (65%) y un (32%) para sí mismas y en Delta Amacuro un (35%) señaló que trabajan para la comunidad, y un (30%) para sí mismas, un (15%) señala que no trabajan.

## ¿CUÁLES SON LOS PROBLEMAS SOCIALES MÁS GRAVES DE SU COMUNIDAD?

Figura N° 29 Problemas sociales. Edo. Amazonas

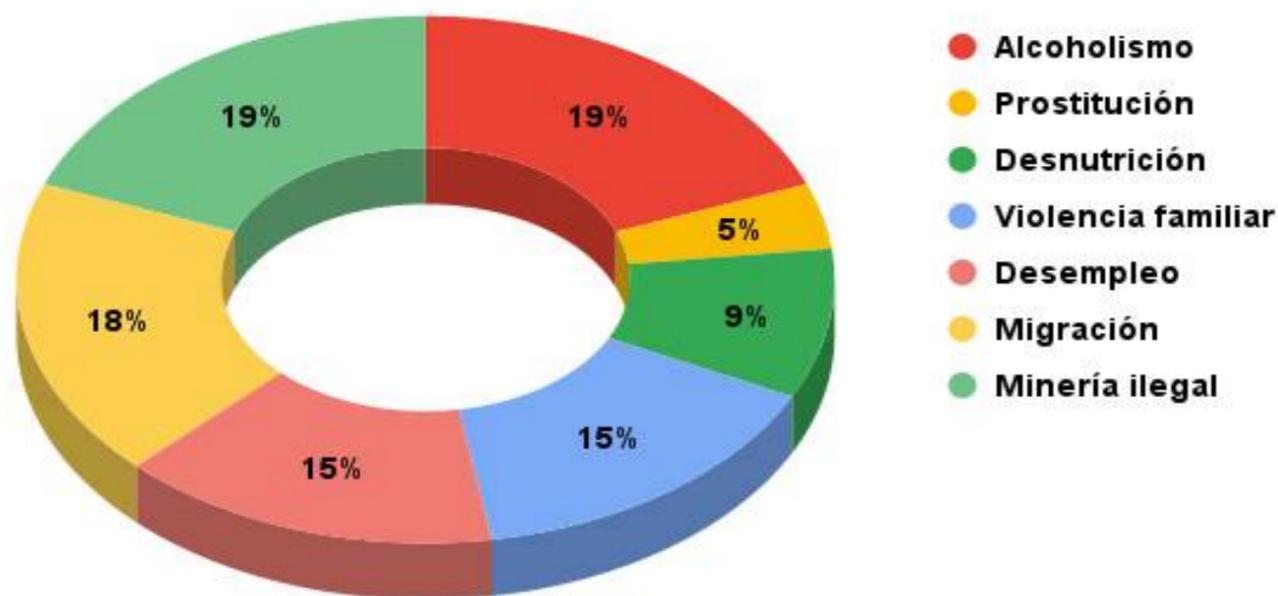
### Problemas Sociales en la Comunidad



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

## Figura N° 30. Problemas sociales. Edo. Bolívar

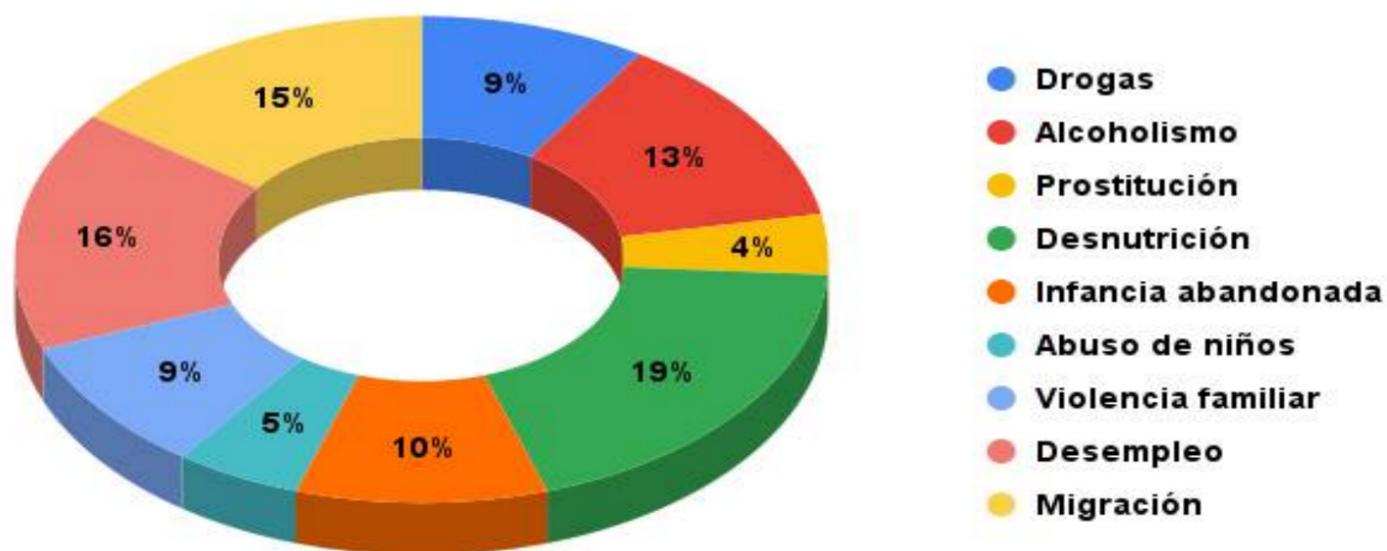
### Problemas Sociales en la Comunidad



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

## Figura N° 31. Problemas sociales. Edo. Delta Amacuro

### Problemas Sociales en la Comunidad



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

Entre los problemas sociales encontrados en los tres estados se evidencian diversos problemas, siendo los más destacados en Amazonas, el desempleo (26%), la desnutrición (17%), la migración (17%) y el consumo de alcohol (17%). En el estado Bolívar los problemas más significativos fueron: la desnutrición (19%), el alcoholismo (19%), la prostitución (18%) y el desempleo (15%). En el estado Delta Amacuro los principales problemas fueron: la desnutrición (19%), el desempleo (16%), la migración con (15%) y el alcoholismo (13%).

# ¿CUÁLES SON LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES MÁS GRAVES DE SU COMUNIDAD?

Figura N° 32. Problemas estructurales. Edo. Amazonas



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

Figura N° 33. Problemas estructurales. Edo. Bolívar



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

## Figura N° 34. Problemas estructurales Edo. Delta Amacuro



Fuente: Cuestionario de Condiciones de Vida 2021

En relación a los problemas estructurales, los más destacados fueron en el estado Amazonas la falta de transporte con (23%), seguido de la falta de agua potable con (17%), la falta de servicio de aseo con (13%) y la falta de cloacas con (11%). En el estado Bolívar entre los principales problemas se encontraron la falta de transporte con (26%), seguido de la falta de agua con (24%) y la falta de servicio eléctrico y escuelas con (15%) ambos problemas. Por su parte en Delta Amacuro los problemas más apremiantes fueron, la falta de agua potable con (19%), la falta de cloacas con (14%), la falta de servicio eléctrico con (13%), seguido de la falta de escuelas con (12%).

## SECCIÓN VI. SERVICIOS BÁSICOS/PROGRAMAS SOCIALES

### EL SERVICIO DE AGUA EN SU CASA LLEGA NORMALMENTE A TRAVÉS DE:

En cuanto al modo del suministro de agua, en el estado Amazonas la mitad (50%) manifestó que el servicio llega por pila o estanque, el (45%) indicó que llega con pozo con bomba. En el estado Bolívar la mayoría (80%) manifestó obtener el agua del río y en Delta Amacuro los encuestados señalaron recibir este servicio por acueducto (55%) y un (42%) recolecta agua del río.

# ¿CON QUÉ FRECUENCIA EL AGUA LLEGA NORMALMENTE A SU CASA?

En Amazonas un (53%) de los encuestados manifestó tener fallas diarias del servicio, mientras que un (47%) manifestó no tener agua nunca. En Bolívar la mayoría con un (97%) expresó no contar con este servicio. En Delta Amacuro un (48%) manifestó tener fallas de este servicio y un (40%) señaló no contar con el mismo.

# DE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS, INDIQUE CÓMO ES EL COMPORTAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN SU CASA

En Amazonas el (83%) expresó que alguna vez a la semana se interrumpe el servicio. En Bolívar los encuestados en su mayoría con (80%) no cuentan con este servicio, mientras que en Delta Amacuro un (42%) indicó que el servicio se interrumpe al menos una vez a la semana, y un (38%) manifestó no contar con este servicio.

# ¿TIENE ACCESO A UNA LÍNEA TELEFÓNICA FIJA?

Respecto a la telefonía fija, en la mayoría los tres estados se manifestaron no contar con este servicio, siendo los porcentajes los siguientes: Amazonas (100%), Bolívar (97%) y Delta Amacuro (95%).

# ¿TIENE ACCESO A TELÉFONO MÓVIL?

En relación a la telefonía móvil, en los tres estados aproximadamente un poco más de la mitad de los encuestados indicaron no tener teléfono móvil, Amazonas (55%), Bolívar (58%) y Delta Amacuro (72%).

# ¿TIENE CONEXIÓN A INTERNET EN SU CELULAR?

En Amazonas la mayoría (85%) indicó no tener acceso a internet desde su móvil, en Bolívar la totalidad no tiene internet en su móvil (100%) y en Delta Amacuro también la mayoría (82%) no tienen internet en su celular.

# ¿TIENE ACCESO A UN COMPUTADOR CON CONEXIÓN A INTERNET?

En los tres estados la mayoría manifestó no tener computador con acceso a internet. Amazonas (97%), Bolívar (100%) y Delta Amacuro (97%).

# DE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS, INDIQUE CÓMO ES EL COMPORTAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN SU CASA

En Amazonas el (83%) expresó que alguna vez a la semana se interrumpe el servicio. En Bolívar los encuestados en su mayoría con (80%) no cuentan con este servicio, mientras que en Delta Amacuro un (42%) indicó que el servicio se interrumpe al menos una vez a la semana, y un (38%) manifestó no contar con este servicio.

# CONCLUSIONES

En cuanto a los datos sociodemográficos de este estudio, las etnias de las familias participantes con mayor representación fueron por Amazonas: las etnias Uwottuja, Jivi y también tuvieron presencia familias de composición mestiza, en el estado Bolívar las etnias más representativas fueron la Yekuana, Sanemá y Sunivá, mientras que en Delta Amacuro la totalidad de las familias fueron de la etnia Warao, la composición de género fue en proporciones igualitarias en todos los estados y las edades de los jefes del hogar oscilaron desde los 36 años hasta los 50.

En referencia al aspecto educativo, la alfabetización en estados como Amazonas y Delta Amacuro aproximadamente se ubican en un (80%), sin embargo, en Bolívar esta cifra es del (58%). Respecto al grado de instrucción, en los tres estados los niveles predominantes como en el estudio anterior de Violación de Derechos Humanos en Comunidades Indígenas 2021, continúan ubicándose entre los que no tienen estudios y primaria y secundaria incompleta. En relación a la asistencia escolar, los niveles más altos de inasistencia se ubican en los estados Bolívar y Amazonas con (75%) y (71%) respectivamente. Entre los motivos de abandono escolar, las principales razones en los tres estados fueron: el tener que trabajar y el no querer seguir estudiando, esta última fue más significativa en el estado Bolívar con un (48%), seguido de Amazonas con (38%).

En la prosecución escolar las cifras más significativas se obtuvieron en Delta Amacuro con (92%) y seguido de Bolívar con (65%), en ambos estados los encuestados manifestaron que no saben y no desean continuar con sus estudios.

En referencia al Trabajo, en el presente estudio se encontró que el promedio de las personas que laboran por hogar entre los tres estados es de 1 a 2 personas, de éstos la mayoría expresó percibir salario mínimo en los tres estados, siendo esta condición más destacada en el estado Bolívar, donde los encuestados en su totalidad indicaron percibir salario mínimo seguido de un (81%) de Amazonas y (61%) en Delta Amacuro. Por su parte, de los que no laboran, aproximadamente la mitad de éstos (50%) no poseen fuentes de ingresos alternas, como el caso de Bolívar y Delta Amacuro, mientras que en Amazonas la totalidad de los que no laboran dependen de rentas, pensiones y jubilaciones.

Entre los oficios o profesiones predominantes en este estudio se encontraron muchos hogares con obreros, docentes, enfermeros, cocineros, y artesanos, quienes manifestaron como primera opción tener que salir de su comunidad para trabajar, siendo esta cifra más significativa en el estado Bolívar con (81%), seguido de Amazonas con (62%) y Delta Amacuro en menor medida con (45%).

En cuanto a la situación de salud, en el estudio se constató que, ante la asistencia médica en situación de emergencia, las opciones principales fueron: utilizar remedios caseros, (Delta Amacuro 65%, Amazonas 64% y Bolívar con 30%), seguido de la asistencia a la consulta médica. Respecto a las enfermedades más frecuentes en niños, fue observable en los tres estados, como ha sido tendencia en los últimos estudios, la prevalencia de enfermedades de tipo respiratorio y gastrointestinal. No obstante, en los adultos si bien las enfermedades mencionadas tienen también incidencia, en el caso de Amazonas y Delta Amacuro la malaria ocupa el primer lugar, siendo esta la enfermedad más reportada por los encuestados en Bolívar con (70%), seguido de Amazonas con (48%).

En el marco de la pandemia por Covid-19, en Amazonas y Delta Amacuro los encuestados indicaron que en el presente contexto era probable el contagio por este virus, siendo estas cifras mayores en Delta Amacuro y Amazonas con (70%) y (67%) respectivamente. En relación a las medidas de distancia social e higiene en los tres estados, la mayoría señaló cumplir con las mismas.

En relación a los impactos generados por la pandemia en la mayoría de los estados, las dos principales consecuencias señaladas fueron la reducción de los ingresos y la interrupción en los estudios. En relación a la primera opción, también en la mayoría de los hogares se manifestó que los ingresos se redujeron a la mitad o más de la mitad.

En cuanto a la presencia de organizaciones en la comunidad, se continúa con la misma tendencia que en estudios anteriores, evidenciándose una presencia de organizaciones de carácter gubernamental en estados como Amazonas y Delta Amacuro, en donde ocupan los primeros lugares el Comité de Abastecimiento Alimentario Local (CLAP), los consejos comunales y las Unidades de Batalla Hugo Chávez (UBCH). Por su parte, en Bolívar al contrario de los estados mencionados, las organizaciones existentes no son de carácter gubernamental, encontrándose una diversidad de organizaciones de carácter indígena como MIUVEN, ALINCA, Kuyujani, y la Asociación Civil Kapé Kapé. Respecto a la opinión ofrecida por los encuestados en los tres estados, las opciones se encontraron divididas, pues aproximadamente la mitad piensan que trabajan para la comunidad, y la otra mitad piensa que trabajan para sí mismas.

En cuanto a los problemas sociales más graves reportados en este estudio por las familias indígenas, se evidenció la continuidad de algunos problemas presentes en estudios anteriores en los tres estados como son el desempleo, la desnutrición y la migración. No obstante, el consumo de sustancias como el alcohol comienza a tener una presencia importante en los tres estados.

(Bolívar con 19%, Amazonas 17% y Delta Amacuro con 13%). Por su parte, en relación a los problemas estructurales, la falta de transporte colectivo y la falta de agua continuaron ocupando los primeros lugares en los tres estados. Otros problemas destacados fueron, la ausencia de servicio eléctrico y falta de escuelas.

En lo que respecta a los servicios, el suministro de agua en estados como Amazonas y Delta Amacuro presenta fallas semanales, según lo expresado por casi la mitad de los hogares encuestados, siendo en Bolívar la situación más precaria, un (97%) indicó no contar con este servicio. Es importante señalar al respecto, que la obtención de agua en el caso de Amazonas se realiza con pila o estanque, mientras que en Delta Amacuro y Bolívar los encuestados manifestaron recolectar agua del río. En Bolívar esta última forma de recolección de agua es del (80%).

En referencia al servicio eléctrico, también se evidenciaron problemas graves como el servicio del agua en los tres estados, indicando que este tiene fallas semanales. El porcentaje más significativo fue Amazonas con (83%), en Bolívar un (80%) manifestó no contar con este servicio.

En cuanto a los servicios de telecomunicaciones, fue observable como en el estudio anterior, que la conexión telefónica fija es inexistente en estas comunidades, apenas casi la mitad de los encuestados en los tres estados posee teléfono móvil, y de éstos por encima del (80%) no poseen servicio de internet. También, en más de un (90%) de los estados no se posee computador y tampoco conexión a internet.

A partir de la síntesis expuesta de los aspectos más relevantes obtenidos en este estudio, pudieron observarse algunos aspectos recurrentes, desde el Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas es visto con preocupación que el abandono escolar en las comunidades indígenas, se adiciona el no querer seguir estudiando, a sabiendas de que la educación constituye un elemento primordial de desarrollo y movilidad social, específicamente en contextos con más carencias, como lo es el de los Pueblos Indígenas.

En este sentido, si bien la crisis económica se presenta como el principal motivo de abandono escolar, en estas familias y muchos de estos jóvenes se incorporan a tempranas edades al trabajo, dicha situación tiene consecuencias importantes en la dinámica social de estas comunidades, pues al no culminar los estudios, parte de estos jóvenes se marchan en busca de una mejor calidad de vida, incorporándose a oficios como la minería ilegal, que como ha sido referido en los estudios e informes de Kapé Kapé, implica un contexto en donde las expectativas de progreso se ven desvanecidas, enfrentándose a problemas como la explotación laboral y violencia física, psicológica y sexual, y en el peor de los casos colocando su vida en riesgo, ante un estructura delincencial en la que las sanciones ante el incumplimiento de las normas y la propia dinámica que se genera en los espacios mineros, se traduce en desaparición, secuestros, asesinatos y masacres.

Por otro lado, aquellos jóvenes que desertan de sus estudios, pero permanecen en sus comunidades también se exponen a otros peligros, como es la incursión en el consumo de sustancias ilícitas como el alcohol y drogas, problema que como ha sido señalado viene presentándose en los tres estados. Concretamente, en el estado Bolívar ya las familias empiezan a adicionar otros problemas sociales que empiezan a afectar sus comunidades, como la prostitución y la violencia familiar, entre otros, problemas que precisamente surgen cuando el abandono escolar y el desempleo marcan la pauta en estas comunidades. También, en las familias indígenas otra preocupación que comienza a manifestarse es el reclutamiento de jóvenes y niños por parte de grupos armados. (Kapé, Kapé 2021 b) Como ha sido denunciado por familias indígenas del eje carretero del sur de Amazonas, quienes han señalado la presencia de estos grupos ofreciendo a los jóvenes dinero para alistarse a sus filas, pasando éstos a ser víctimas como se indicó de explotación y violencia. En el marco de la pandemia, evidentemente a partir de la implementación de la educación a distancia, como fue señalado en los aspectos conceptuales de este informe, el abandono escolar se ha visto afianzado, dando mayor cabida a las situaciones antes descritas, pues aparte de los impactos en los ingresos económicos, las familias han mostrado su preocupación por el abandono escolar y todas las implicaciones que ello representa.

En cuanto a la salud, la situación de las comunidades indígenas no es menos preocupante en el marco de la pandemia, pues la malaria sigue teniendo una tendencia importante en estados como Amazonas y Delta Amacuro, estados más expuestos a la explotación minera, en los cuales se ha visto más vulnerada la salud de sus habitantes, pues como ha sido mencionado esta enfermedad prolifera en ambientes de aguas contaminadas. En el estado Bolívar es particularmente preocupante en este sentido, ya que, en la mayoría de los hogares, un (80%) el modo de obtener el agua es por los ríos. Asimismo, las enfermedades preexistentes como, las de índole respiratorio y gastrointestinales, colocan aún más en riesgo a estas familias ante el contagio y enfermedad del Covid-19, y aunque en la mayoría de los hogares según el presente estudio se han cumplido con las medidas de bioseguridad, también el deterioro en los centros de salud, la falta de insumos, personal médico y el no contar con agua potable en la mayoría de los hogares, son condiciones de riesgo ante el virus. Al respecto de esto, es necesario agregar que los planes de vacunación actuales han dejado por fuera a muchas de estas comunidades, utilizando estrategias de captación que han sido desacertadas frente a la realidad indígena.

Ante este escenario, las comunidades indígenas no cuentan con las condiciones necesarias para hacer frente a la pandemia, pues adicionalmente problemas ambientales como la falta de agua, el servicio eléctrico, y la incapacidad de contar con servicios de telecomunicaciones en sus comunidades han sido limitantes, que hacen que estas comunidades no dispongan de las herramientas necesarias para mitigar los efectos de un problema de salud global, que aún continúa teniendo repercusiones importantes, especialmente en los grupos más vulnerables de la sociedad.

# RECOMENDACIONES Y EXIGENCIAS AL ESTADO

Ante lo expuesto previamente, desde el Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas se hace un llamado a los entes estatales, a fin de adoptar políticas y medidas que en este particular contexto tomen en cuenta las necesidades indígenas y en función de ello las propuestas deberían dirigirse hacia los siguientes aspectos:

**Educación.** En este aspecto es indispensable considerar, que el Plan Cada Familia una Escuela, ha sido un programa que ha permitido afianzar el abandono escolar en estas comunidades, colocando en riesgo no sólo los aprendizajes académicos, y la cosmovisión de los saberes indígenas, sino además propiciando otras situaciones como violencia familiar, consumos de sustancias ilícitas, reclutamiento de niños y jóvenes, favoreciendo la explotación y violencia en todas sus formas. Por ello, es indispensable hacer una evaluación de la realidad educativa indígena, diseñando estrategias que permitan bajo una revisión previa de las condiciones de los centros educativos, y respetando las medidas de bioseguridad, que los niños y jóvenes puedan retornar a su formación en los centros educativos.

**Empleo.** Es necesario otra parte, incentivar y reactivar el trabajo en estas comunidades, a partir de un estudio de las propias necesidades comunitarias, así como de quehaceres tradicionales, generando a partir de esa formación en oficios y tareas, trabajos que no sólo permitan mitigar el desempleo de jóvenes y adultos, sino que contribuyan además a mejorar las condiciones del entorno, generando además estas comunidades mayor capacidad de autogestión y liderazgo ante los problemas.

**Salud.** Es urgente realizar estudios y monitoreo permanente hacia las enfermedades más frecuentes en niños y adultos en estas comunidades. Realizar estudios de salud específicos sobre la malaria en estados específicos como Amazonas y Bolívar, también es necesario realizar campañas de vacunación y talleres educativos de concientización hacia las enfermedades más recurrentes en estas comunidades. Asimismo, frente al impacto del Covid-19 es necesario un cambio en las estrategias de vacunación, pues la realidad geográfica de las mismas, las limitantes de acceso al transporte, gasolina y telecomunicaciones impiden que estas comunidades pueden insertarse en los planes de vacunación actuales.

Finalmente es necesario señalar que las anteriores recomendaciones no representan exigencias, son deberes y derechos fundamentales en educación, empleo y salud que están estipulados dentro de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1.999) y la Ley Orgánica de los Pueblos y Comunidades Indígenas (2005) que, en primera instancia pasan por respeto al derecho esencial de reconocer y consultar a los Pueblos Indígenas en su diversidad y cosmovisión cultural, sólo de este modo se estaría promoviendo un diálogo social constructivo y democrático, que permita tomar acciones asertivas hacia el bienestar de los Pueblos Indígenas.

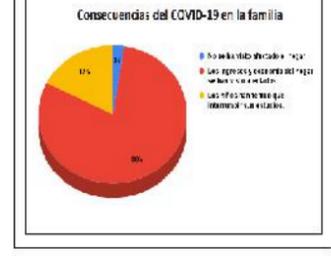
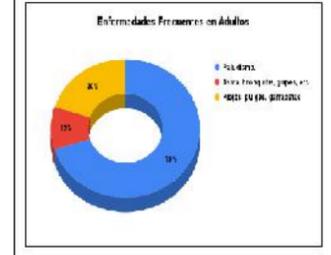
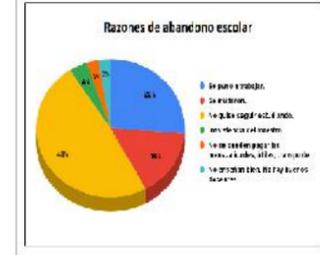
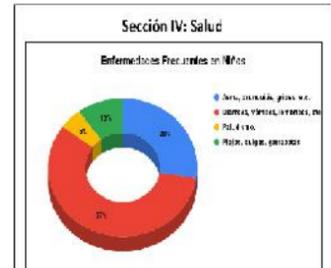
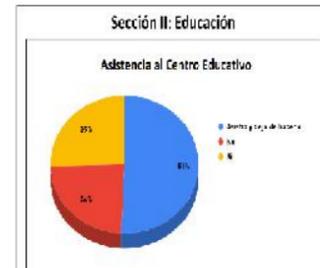
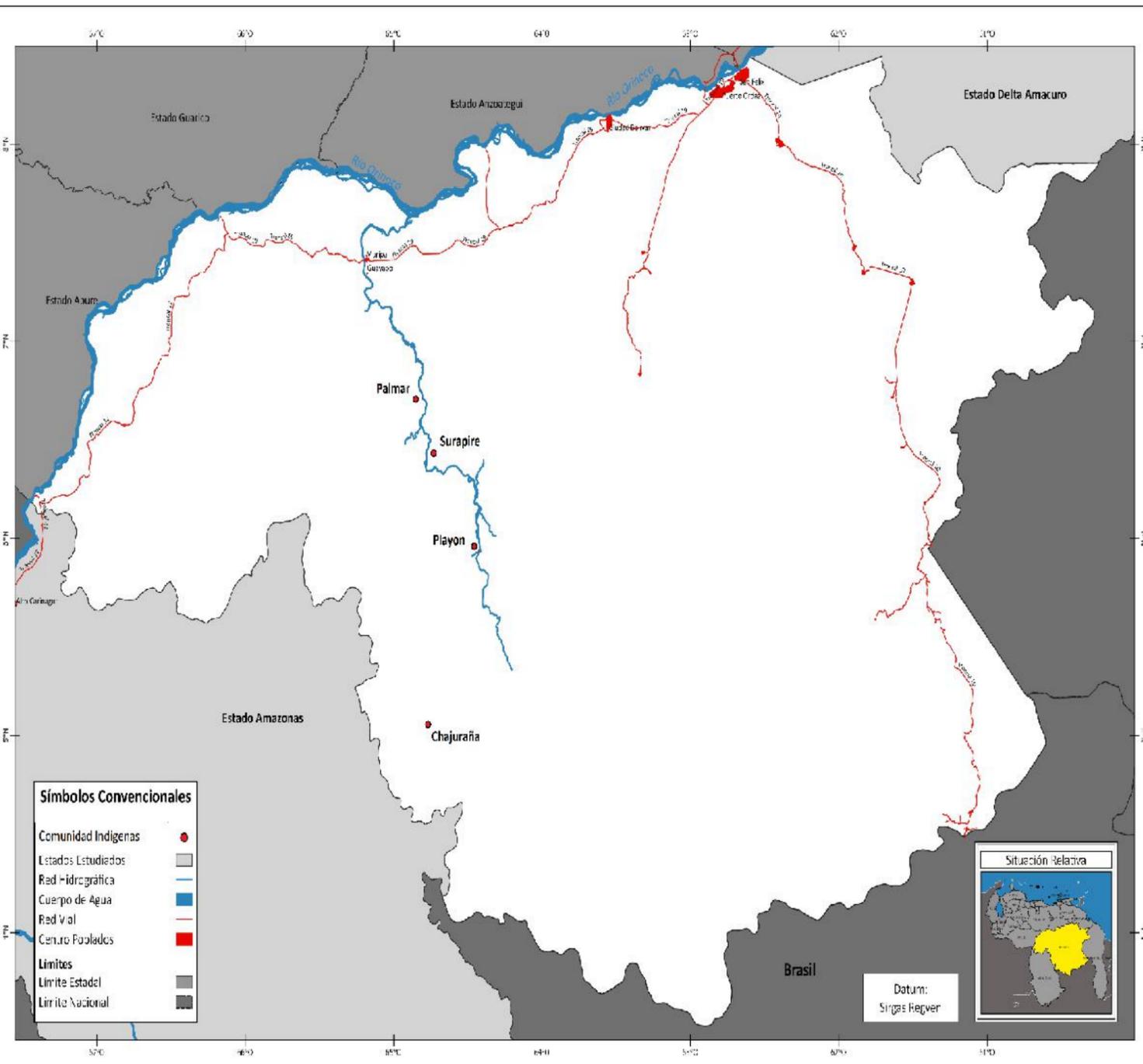
En cuanto a los problemas sociales más graves reportados en este estudio por las familias indígenas, se evidenció la continuidad de algunos problemas presentes en estudios anteriores en los tres estados como son el desempleo, la desnutrición y la migración. No obstante, el consumo de sustancias como el alcohol comienza a tener una presencia importante en los tres estados.



# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anales Venezolanos de Nutrición (2018) Venezuela entre la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Anales Venezolanos de Nutrición 11(31). Recuperado de <http://analesdenutricion.org.ve>
- Asociación Civil Kapé Kapé (2019) Malaria afecta a 92% de las comunidades indígenas. Recuperado de <http://www.kape.org>
- Asociación Civil Kapé Kapé (2019) Informe de Migración Indígena. Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro 2019. Recuperado de <http://www.kape.org>
- Asociación Civil Kapé Kapé (2021) Comunidades indígenas de Amazonas se quedaron fuera del Plan de Vacunación contra la Covid-19. Recuperado de <http://www.kape.org>
- Asociación Civil Kapé Kapé (2021) Con cuero de ganado se alimentan indígenas de comunidad de Amazonas. Recuperado de <http://www.kape.org>
- Asociación Civil Kapé Kapé (2021) Indígenas de Amazonas denuncian que grupos armados están reclutando jóvenes de su comunidad. Recuperado de <http://www.kape.org>
- Asociación Civil Kapé Kapé (2021) Informe de Impactos de la Pandemia por Covid-19 en Comunidades Indígenas. Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro 2021. Recuperado de <http://www.kape.org>
- Asociación Civil Kapé Kapé (2021) Informe de Violación de Derechos Humanos en Comunidades Indígenas 2021. Recuperado de <http://www.kape.org>
- Asociación Civil Kapé Kapé (2021) Informe de Violencia Minera en Comunidades Indígenas de Venezuela 2021. Recuperado de <http://www.kape.org>
- Asociación Civil Kapé Kapé (2021) La Desnutrición acabó con una familia completa Warao. Recuperado de <http://www.kape.org>
- Asociación Civil Kapé Kapé (2021) 30.000 Waraos en riesgo de quedar fuera del Plan de Vacunación contra la Covid-19 en Delta Amacuro. Recuperado de <http://www.kape.org>
- Barrada, Y, Castillo, P y otros (2019) Malaria en indígenas del Bajo Caura, municipio Sucre y Cedeño, estado Bolívar y Venezuela. RVSP 7 (1). Recuperado de <http://revistas.uclave.org>
- Prodavinci (2020). Tarea Pendiente. Venezuela y el Desafío de la Educación a Distancia en Pandemia. En Educación no se puede improvisar. Recuperado de <http://educacionenpandemia.prodavinci.com>
- Prodavinci (2020). Tarea Pendiente. Venezuela y el Desafío de la Educación a Distancia en Pandemia. Estamos atrapados entre la desconexión la incapacidad de garantizar la bioseguridad en las escuelas. Recuperado de <http://educacionenpandemia.prodavinci.com>
- Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (2021) Aquí hay una improvisación en la implementación de vacunas. Recuperado de <http://www.provea.org>
- Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (2021) Covid-19 y el abandono estatal agravaron la situación de los Pueblos Indígenas en el 2020. Recuperado de <http://www.provea.org>
- Transparencia Venezuela (2021) La Pandemia exige transparencia en vacunación. Recuperado de <http://www.transparencia.org>

## Indicadores sociales. Edo. Bolívar



**ESTADO BOLÍVAR**  
Venezuela 2021

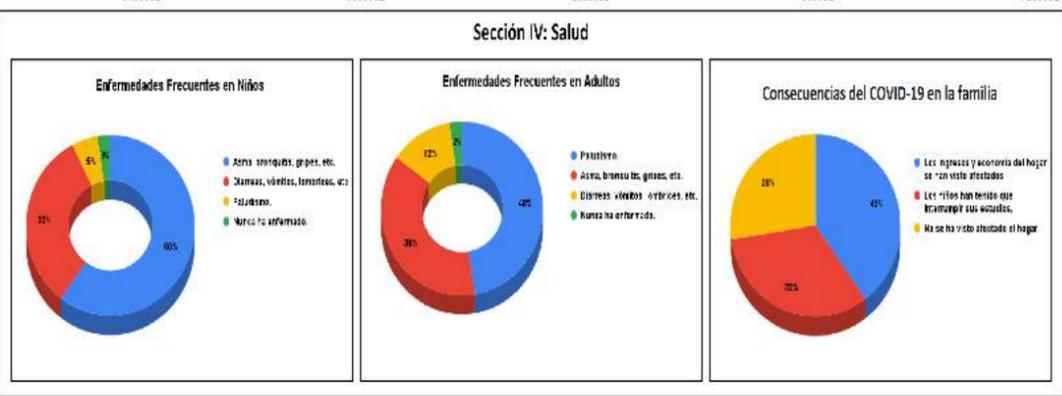
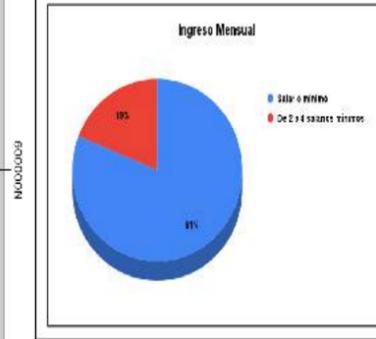
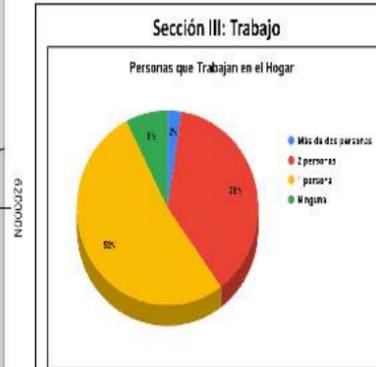
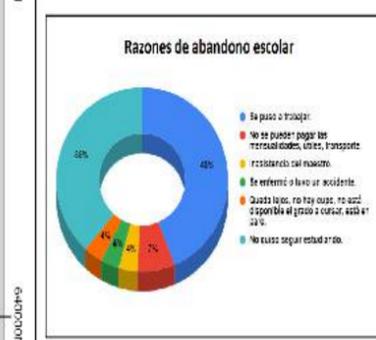
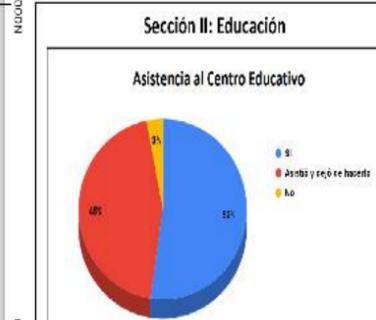
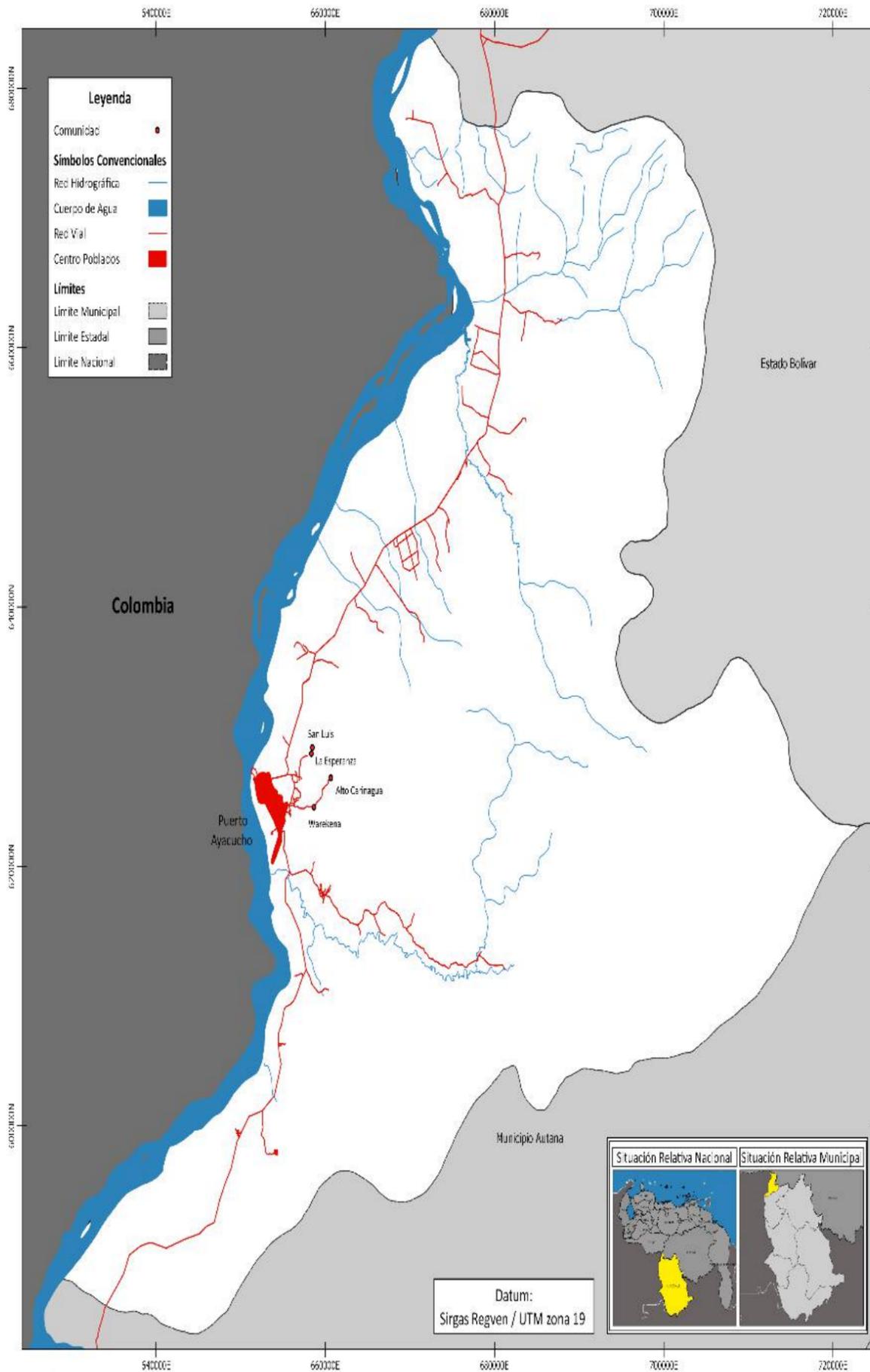
Informe de Violación de Derechos Humanos de Los Pueblos Indígenas 2021 (I Parte) (Kapé Kapé, 2021)

Fuente del mapa: Archivos Shapefile del Instituto Nacional de Tierras (I.N.T.I.). Digitalización mediante imágenes de los satélites Bing y Google Maps, levantamiento en campo por Kapé Kapé.

Fuente de la Información Temática: Cuestionario de Condiciones de Vida 2020/2021. Observación sobre aspectos Educación, Trabajo, Salud, Organización y Participación Política, y Servicios y Programas Sociales en comunidades indígenas Observadas de los estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro



## Indicadores Sociales. Edo Amazonas.



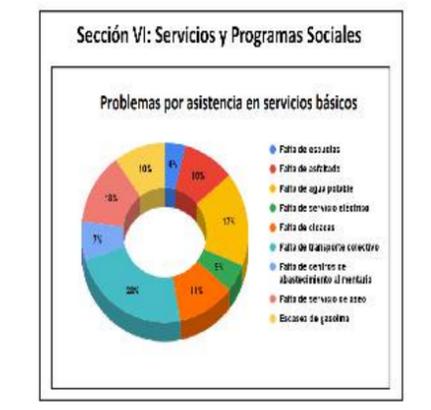
## MUNICIPIO ATURES

Estado Amazonas,  
Venezuela 2021

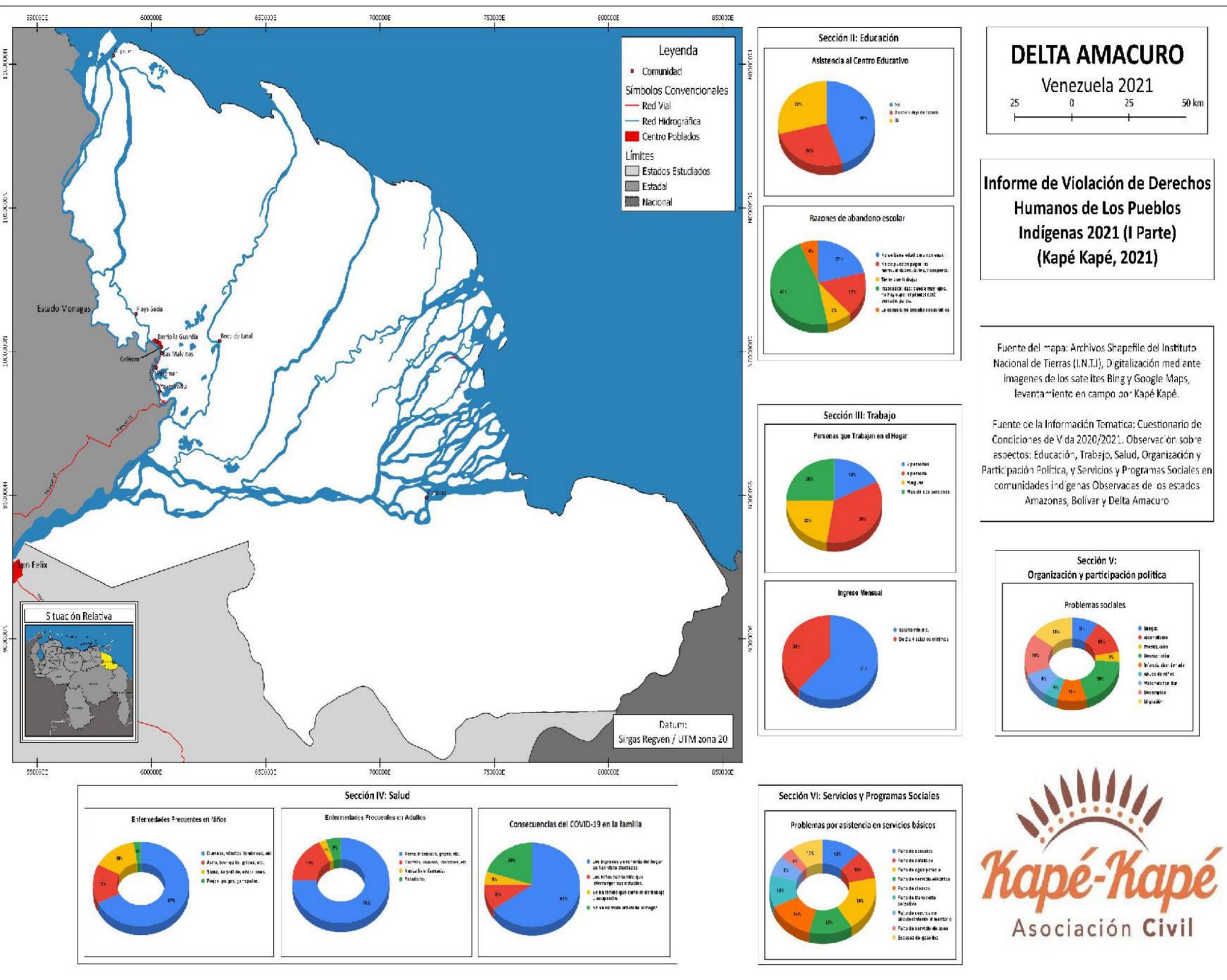
## Informe de Violación de Derechos Humanos de Los Pueblos Indígenas 2021 (I Parte) (Kapé Kapé, 2021)

Fuente del mapa: Archivos Shapefile del Instituto Nacional de Tierras (I.N.T.I.), Digitalización mediante imágenes de los satélites Bing y Google Maps, levantamiento en campo por Kapé Kapé.

Fuente de la Información Temática: Cuestionario de Condiciones de Vida 2020/2021. Observación sobre aspectos: Educación, Trabajo, Salud, Organización y Participación Política, y Servicios y Programas Sociales en comunidades indígenas Observadas de los estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro



## Indicadores sociales. Edo. Delta Amacuro.



# kape-kape.org

 [t.me/ackapekapeve](https://t.me/ackapekapeve)

 [facebook.com/ackapekape](https://facebook.com/ackapekape)

 [@ackapekape](https://twitter.com/ackapekape)

 [@ackapekape](https://www.instagram.com/ackapekape)

